

REGION DEL  
BIOBIO

ACTA SESION ORDINARIA N° 23/2014  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.

“SALÓN CULTURAL JUAN GARFÍA”

TABLA

CONSEJO REGIONAL Aprobación Proposición de Acta:  
Sesión Ordinaria N°22 de fecha 17/11/2014.

2. Saludo del Sr. Alcalde de la Municipalidad de San Rosendo, don Ovidio Sepúlveda San Martín.
3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
  - Ord. N° 2945 de fecha 20/11/2014, Adquisición rodillo compactador Municipalidad de Mulchén.
  - Ord. N° 2948 de fecha 20/11/2014, Construcción calle nueva 1 acceso a Pobl. Tapiacura, Laja.
  - Ord. N° 2949 de fecha 20/11/2014, remite iniciativas del FRIL año 2014.
  - Ord. N° 2950 de fecha 20/11/2014, Mejoramiento Avenida Padre Hurtado, Los Ángeles.
  - Ord. N° 2951 de fecha 20/11/2014, Conservación pavimentación calle Villa Alegre, Nacimiento.
  - Ord. N° 2952 de fecha 20/11/2014, Adquisición camión tolva y retroexcavadora comuna de Quilleco.
  - Ord. N° 2953 de fecha 20/11/2014, Mejoramiento aceras Ignacio Carrera Pinto y Otras, Negrete.
  - Ord. N° 2955 de fecha 20/11/2014, Cons. caminos indígenas FNDR 2013, Provincia de Arauco.
  - Ord. N° 2956 de fecha 20/11/2014, Cons. Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente, Cabrero.
  - Ord. N° 2959 de fecha 20/11/2014, Construcción Graderías sector Ladera Sur”, San Rosendo.
  - Ord. N° 2960 de fecha 20/11/2014, Conservación pavimentación calle Baquedano, Nacimiento.
4. Informe Comisión de Desarrollo Social.
  - Ord. N° 2946 de fecha 20/11/2014, Conservación Estadio Municipal Monte Águila, Cabrero.
  - Ord. N° 2957 de fecha 20/11/2014, Reposición de 3 camionetas Municipalidad de Antuco.
  - Ord. N° 2958 de fecha 20/11/2014, Reparación Estructural Templo de San Rosendo.
5. Informe Comisión de Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte.
  - Ord. N° 2932 de fecha 17/11/2014, Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
  - Ord. N° 2944 de fecha 20/11/2014, Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel 2015-2018.
6. Informe Comisión de Salud
  - Ord. N° 2942 de fecha 20/11/2014, Reposición CESFAM Monte Águila comuna de Cabrero.
  - Ord. N° 2943 de fecha 20/11/2014, Reposición Ambulancia CESFAM Alto Bío Bío.
  - Ord. N° 2961 de fecha 20/11/2014, Ampliación Instituto Teletón Región del Bío Bío.
7. Informe Comisión de Educación.
  - Ord. N° 2947 de fecha 20/11/2014, Reposición dos furgones para DAEM Laja.
  - Ord. N° 2954 de fecha 20/11/2014, Adquisición vehículo para sala móvil, comuna de Los Ángeles.
8. Informe Comisión de Gobierno.
9. Varios.

26 de noviembre de 2014

**ACTA SESION ORDINARIA N° 23/2014  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, con la asistencia del Intendente Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMAN HERNAN       | 14. LOPEZ FERRADA JUAN         |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN     | 15. MELITA VINETT LAUTARO      |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO      | 16. MORALES BURGOS MARIO       |
| 4. AVILA PARADA JAVIER        | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO        |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO     | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO  |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC     | 19. RIQUELME ARELLANO DIMITRI  |
| 7. BELLOY MERINO JAVIER       | 20. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO    |
| 8. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO     | 21. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO     | 22. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO    |
| 10. CONCHA HIDALGO TANIA      | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS   |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 24. TORRES HERMOSILLA GABRIEL  |
| 12. GONZALEZ GATICA FELIX     | 25. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME     |
| 13. GUTIERREZ MORALES OSCAR   | 26. WEISSE NOVOA FLOR          |

CONSEJEROS INASISTENTES

1. QUIROZ REYES CRISTIAN
2. YAÑEZ SOTO ALICIA

A veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 15:44 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Cultural Juan Garfía", San Rosendo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, En nombre de Dios da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno Regional en la comuna de San Rosendo. Ofrece la palabra al Alcalde de la comuna de San Rosendo Sr. Ovidio Sepúlveda.

**ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO, SR. OVIDIO SEPÚLVEDA SAN MARTÍN**, Expone que:

*“Señores Consejeros y Consejeras Regionales, Concejales, Jefes de Servicios, funcionarios de Gobierno, funcionarios Municipales, invitados especiales, estimados vecinos y vecinas.*

*Un saludo muy especial, al cuerpo de Carabineros, que hoy día encabeza el General Sr. Hermes Soto I., y le doy la bienvenida a la mejor comuna de la octava región.*

*Esta tarde se han trasladado al corazón de la región del Bío Bío, pues han venido a San Rosendo, San Rosendo si se mira en el mapa está en pleno corazón de la provincia de Bío Bío, pequeña comuna que palpita expectante a vuestra llegada, como tantas veces latía a la llegada de la gente que bajaba de los vagones, para hacer un alto en el camino, para el transbordo y continuar el viaje de este principal e histórico nudo ferroviario, de eso ya, todos los que estamos aquí, quienes somos de San Rosendo, saben que hace bastante tiempo.*

*Es válido recordar en esta oportunidad al viejo ferroviario, al que con su arduo trabajo formó su familia, catapultó hacia el desarrollo un fundo, en el que se transformó en una pequeña y confortable ciudad, con viviendas modernas, equipamientos urbanos, una amplia red de servicios, tales como, Banco, Correo, Registro Civil, Teatro, Policía de Investigaciones, Servicios de Impuestos Internos, Hoteles, entre otros.*

*Este próspero pasado está salpicado de un nutrido repertorio de anécdotas, difundidas entre ir y venir de miles de pasajeros que aquí detenían su marcha, misma que permanece en la memoria del antiguo ferroviario, que después de su paso laboral por San Rosendo, se distribuyeron en todo Chile, y de cuando en cuando, visitan a familias y amigos, es un regreso de aquellos hermosos años y recuerdo tanto como la imponente casa de máquinas, la emblemática carbonera y la vieja locomotora a carbón, que se muestren en el museo ferroviario a la entrada sur de nuestro pueblo.*

*En este pasado histórico y vital nervio conductor de nuestra región ha sufrido reverses, y San Rosendo pagó con la pérdida de importante espacio territorial y poblacional, con los llamados procesos de regionalización de los años 70, al que se suma el golpe mortal dado a los ferrocarriles del Estado, con la pérdida de miles de puestos de trabajo, sumiendo en una depresión económica y social a los habitantes de este pueblo, el abandono del que fuimos objeto por demasiado tiempo, con el trabajo de años, de poco a poco hemos ido revirtiendo, hoy estamos de pie y queremos caminar, llegar a lo que necesitamos, necesitamos ir, pero que no nos impongan y digan donde vayamos, sino donde queremos ir como pueblo.*

*Por ello es tan importante que estemos reunidos aquí, porque San Rosendo es memoria colectiva de tiempos hermosos, es un pueblo que merece vivir para la región del Bío Bío, la capital patrimonial, histórico*

*cultural, que representa y se sitúa a un paso de las capitales provinciales de la región. San Rosendo requiere de condiciones mínimas de su desarrollo y estas son, de disponer de vías expeditas de comunicación, para dar a nuestros estudiantes oportunidades y regresar en el día a los centros de formación técnica y universitaria, ahorrando con ello, que nuestros hijos puedan estudiar, porque ustedes saben que hoy día hay becas para estudiar, pero no hay becas para que los niños paguen pensión, pieza o departamento.*

*Así que amigos, lo que hoy día queremos pedirles, y decirles a ustedes, que nos construyeron un hermoso puente, lo inauguramos hace muy poco, y los que llegaron hasta acá saben que ese puente, cuando lo vieron levantaban las manos para que las piedras de arriba no se cayeran, porque frente a frente hay una tremenda roca y todavía no puede terminarse eso por economizar, aun cuando haya sobrado recursos del presupuesto de ese puente, pero no lo hicieron, no busca culpable, pero sí, hoy piden que se haga.*

*Nuestros agricultores podrían ampliar el mercado, potenciar su sentido de pertenencia en el mundo rural y ampliar el horizonte económico, nuestros turistas y visitantes podrán acceder en el recorrido por la historia del ferrocarril, como se concentra en este espacio territorial de la región del Bío Bío, en fin, vamos a estar cerca de ustedes si logramos esa pavimentación, que hoy día tenemos ese hermoso puente que sólo, y con respeto a mis amigos que están invitados de la CMPC, solo le sirve a la industria, para ustedes los que andan turísticamente bien, pero nosotros teníamos acceso, salíamos por un puente que a lo mejor salíamos tiritando pero salíamos, hoy día queremos tener un puente que nos sirva a la conexión con Talcamávida, que son 28 km., sin pavimento, eso es lo que queremos para llegar. El desarrollo comienza por las buenas vías, buenos caminos, y eso es lo que queremos hoy día.*

*También consideramos importante la construcción de una carpeta asfáltica de los 10 km., que nos separan de la localidad de Turquía, lo que reduce el 50% del sector de traslado de los agricultores. También la posibilidad de desarrollar proyectos de expansión urbana, considerando la limitada disponibilidad de terreno de construcción de viviendas.*

*Estimados señores y señoras Consejeros Regionales, recuerdan ustedes alguna comuna que no tengan estadio, yo creo que no, pero San Rosendo no lo tiene, por eso estamos empeñados en cambiar esta historia, para entregarle a nuestra gente esa posibilidad, para disfrutar de las prácticas deportivas en un espacio digno, acogedor, que estimulen y piden nuestros jóvenes, a una vida sana y compartamos momentos felices con el deporte. Para materializar estos proyectos, entramos en un proceso de expropiación de terrenos con recursos municipales, que está pronto a terminar, para posterior a ello, recurrir a ustedes, por los recursos que hagan realidad este sueño, de un estadio para San Rosendo, y estamos optimistas, porque siempre hemos contado con el apoyo del Gobierno Regional.*

*Estimadas e ilustres visitas, habrá alguien de mediana edad en Chile, que no haya pronunciado alguna vez, el nombre de nuestro pueblo entonando la canción "Yo vengo de San Rosendo", este personaje de la Carmela ya se aloja en la memoria colectiva de los chilenos, es obra y gracia de nuestra destacada escritora Isidora Aguirre Tupper, quien le dio vida a la principal comedia musical chilena La Pérgola de las Flores. Como*

san rosendino, hemos adoptado como ícono este personaje que simboliza a la mujer sencilla, ingeniosa, que es capaz de superar las adversidades de la vida, con la decisión y valentía, como la mujer san rosendina. Con ello también se nos da, la oportunidad de realizar la celebración de la fiesta de La Carmela, que tiene como ninguna fiesta de este tipo en Chile, un día rojo en el calendario, es la única fiesta que tiene el 16 de julio asegurado, que no tiene que cambiarla a un sábado o un domingo, lo que hace abrir las puertas de la comuna, a todas las visitas que quieren disfrutar y alojar en el ambiente dado por nuestros vecinos, de sabroso sabor de las comidas chilenas, de atractivos espectáculos, de atractivos que nos entrega la naturaleza y del rico patrimonio ferroviario.

Amigos, hoy día tenemos una bonita plaza en San Rosendo, tenemos un pueblo totalmente pavimentado, pero frente a esa plaza, nosotros no tenemos una iglesia, tenemos una Catedral, el que la visita ve que es un tremendo monumento, un amigo me preguntaba que ese no es monumento nacional o monumento histórico, le decíamos que no y que era peor ser monumento, porque después no podríamos invertir.

Hoy día, quiero agradecerle al Consejo, por todo lo que ha hecho, porque llegamos allá, cuando no teníamos nada, llegamos donde Joanna Pérez, la Secretaria del Consejo, y nos abrió las puertas, nos pasó oficinas y pudimos terminar los proyectos, y pude comunicarme 4 días antes con el Padre y decirle que estaba listo el proyecto de la iglesia, que no son muchos recursos, son M\$80.000.- y sabemos, y es allí donde queremos el compromiso de este Consejo Regional, porque en el año no se pueden presentar 2 FRIL, que el próximo año, nos aprueben la misma cantidad y podamos terminar este monumento y reliquia histórica, que es nuestra catedral, que es nuestra casa, que es la casa de Dios. Yo no quiero quejarme, el terremoto hace varios años, destruyó esta iglesia, pero también en el año 60 el terremoto la destruyó, pasaron años de esta construcción, y hoy día no queremos que pasen los mismos años, nosotros tenemos la responsabilidad, para poder hacer esto, que la Iglesia Católica, entregara en comodato al Municipio, por eso estamos presentando estos proyectos, lo presentamos en mayo y logramos tenerlo hoy, cuando el Consejo Regional esté aprobando los proyectos, lo que agradece.

Señores (a) Consejeros y Consejeras Regionales, parte importante de la creación y concretar estos sueños, está en vuestras manos, sin ustedes nosotros no podemos caminar, estaríamos imposibilitados igual que el Alcalde de Cabrero, quien hoy anda con una muleta cojeando, sabemos que no tenemos los profesionales aptos para hacer los proyectos, y por eso a veces hacemos acción de limosneros, pedir limosnas para que nos hagan los proyectos, pero lo bueno de eso, es que cuando se llega al Gobierno Regional, cuando entran profesionales que te ayudan, cuando encuentras que la Secretaria del Core, presta oficinas, que atiende, que está presente, uno no tiene más palabras que agradecer.

Hoy, en esta oportunidad, sé que tenemos muchas cosas que pedir, pero si esta Municipalidad, este Concejo Municipal, con todos los Concejales, pueden con los pocos recursos que tienen expropiar a ferrocarriles, M\$80.000.- un terreno, y lo tenemos a puertas de ser nuestra con escritura y todo, espero que este Gobierno Regional, cuando llegue el proyecto de la comuna de San Rosendo, sepa que es la única comuna de la octava región, que no tiene estadio y eso siempre es para los más pobres, y como son una comuna pobre, que queremos que el día de mañana sea una de las principales de la octava región lo pedimos.

*Antes de terminar mi intervención, amigo Presidente del Consejo, que nos conocimos hace bastantes años, que trabajamos juntos, espero que mientras esté presente no se le olvide que este modesto servidor de esta comuna le está pidiendo este proyecto.*

*En nombre del Concejo Municipal, quiere entregar un reconocimiento al Presidente del Consejo y a la Secretaria Ejecutiva del Consejo, por todo lo que ha hecho el Consejo por nosotros, la atención y la amabilidad para nosotros del Consejo, ha sido enorme.*

*Por tanto lo que más le pido que el próximo año tengamos el proyecto de construcción de la iglesia, del estadio y del camino a Concepción. Muchas Gracias."*

*\*Se procede a hacer entrega de los reconocimientos al Consejo.*

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Agradece el gesto y la bienvenida al anfitrión el Sr. Alcalde de San Rosendo. Saluda al público presente, a los vecinos y vecinas de las diferentes comunas de la provincia de Bío Bío, e indica que están presentes porque el Consejo Regional, los 28 Consejeros Regionales que componen éste órgano colegiado, han tomado la decisión de acercarse al Consejo y a las autoridades hacia la ciudadanía, con el objeto de tener un diálogo fluido, permanente y cercano con la gente que hace patria todos los días en el sector, en el barrio, a través de las distintas organizaciones sociales que los vecinos representan.

Saluda de forma muy especial al anfitrión de la comuna de San Rosendo Sr. Ovidio Sepúlveda, al Alcalde de Los Ángeles Sr. Esteban Krausse, al Alcalde de Antuco Sr. Claudio Solar, al Alcalde de Cabrero Sr. Mario Gierke, al Alcalde de Negrete Sr. Francisco Javier Melo, al Alcalde de Laja Sr. José Pinto, al Alcalde de Yumbel Sr. Jaime Gacitúa.

Asimismo saluda al Encargado Regional de SUBDERE Sr. Fernando Zabala, a la Directora del Servicio de Salud Bío Bío Sra. Marta Caro, a la Directora que dice tan brillantemente y por tantos años ha dirigido el centro de rehabilitación de la Teletón en San Pedro de la Paz, uno de los centros más importantes del país Sra. Violeta Hinojosa y al Jefe de la Octava Zona Policial de Carabineros, General Hermes Soto, con quien ya tuvieron oportunidad de trabajar en forma permanente, los que vienen del Consejo anterior, cuando era Prefecto de Concepción, algunos proyectos que beneficiaron a la Policía de Carabineros, por lo que felicita al General y a quien le solicita poder entregar un saludo.

**JEFE DE LA OCTAVA ZONA DE CARABINEROS GENERAL SR. HERMES SOTO I.**, Expresa al Presidente del Consejo y a los Consejeros Regionales, tanto a los que conoce hace bastantes años, por la brillante gestión en el período anterior desarrollada, como también a los nuevos Consejeros electos, da el mejor de sus saludos y afectos.

Aprovecha esta oportunidad, ya que se reencontraron, de saludar al Alcalde de la comuna, con quien se compromete, desde ya, a ver el mejor crecimiento y poder retornar a la comuna de San Rosendo con una tenencia como corresponde, a cargo de un Sr. Oficial.

Saluda a los señores Alcaldes de Los Ángeles, Negrete, Antuco, Cabrero, Yumbel, Laja, y a todos los habitantes de la comuna de San Rosendo.

Dice que sólo quiso hacer pública su presentación ante el Consejo Regional, agradece la oportunidad que le da el Presidente del Consejo de saludar, ante una comunidad tan importante como es la de San Rosendo. Comenta que lo acompaña el Coronel Sr. Jaime Alvarado, quien fue Teniente de la comuna de San Rosendo y tiene muchos recuerdos, por lo que se imagina que cuando llegaron le dio nostalgia.

Cree importante esta oportunidad, para comprometerse ante toda la comunidad de la Octava Región del Bío Bío, representada por los Consejeros Regionales, para desarrollar el mejor de los trabajos, la mejor disposición de parte de la institución y en forma particular la suya. Recuerda que llegó a la región como Sub Teniente de Carabineros en la comuna de Santa Bárbara y vuelve como General Jefe de la Octava región del Bío Bío, lo que lo enorgullece.

Agradece al Presidente del Consejo, a los (a) Consejeros (a) Regionales, espera que trabajen juntos permanentemente con el Consejo y desarrollar actividades por la comunidad.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Continuando el orden de la tabla, somete a votación la siguiente propuesta de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 17.11.2014.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Propone al Consejo, que la aprobación del acta la dejen para una próxima Sesión, ya que en la revisión preliminar que hicieron, encontraron que presentaba manifiestas faltas de ortografía.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Entiende que hubo una semana menos de tiempo para el trabajo. En ese contexto, somete a votación el posponer la aprobación del acta para la próxima Sesión.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER LA APROBACION DEL ACTA ORD. N° 22 DE FECHA 17.11.2014.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**3. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión pide al Presidente del Consejo que solicite un acuerdo a la sala, para poder aprobar en conjunto todos los proyectos que fueron aprobados por unanimidad, leyendo los proyectos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Someterá a votación la propuesta, donde la idea es aprobar todos los proyectos que fueron aprobados por unanimidad,

solo los va a mencionar el Presidente de la Comisión, ya que por ser unanimidad no admiten discusión en sala, con el objeto de agilizar el trámite de esta Sesión en esta tan calurosa tarde.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Propone que lo lea el Presidente, no sean los números, sino que los proyectos y comunas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Aclara que lo harán igual que lo hicieron en la convocatoria, o sea, el número de ordinario, nombre del proyecto y ojala monto. Somete a votación la propuesta.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EN CONJUNTO COMO PAQUETE LOS ORDINARIOS QUE SON PROPUESTOS POR LA COMISION POR UNANIMIDAD PARA SU APROBACION.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Indica que los proyectos son:

1. Ord. N° 2945 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para proyecto "Adquisición Rodillo Compactador Municipalidad de Mulchén", por un monto total de M\$65.081.-
2. Ord. N° 2948 de fecha 20/11/2014, que solicita aprobar recursos para el proyecto "Construcción calle nueva 1 acceso a población Tapiacura, Laja", por un monto total de M\$152.432.-
3. Ord. N° 2949 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014, para las comunas de Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilleco, San Rosendo y Santa Bárbara, con cargo a las líneas presupuestarias, Social, Urbanismo, Deporte, Salud, por un monto total de M\$693.226.-
4. Ord. N° 2951 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para proyecto "Conservación pavimentación calle Villa Alegre, Nacimiento", por un monto total de M\$263.177.- con cargo a la línea presupuestaria Provisión Urbanización del Presupuesto de Inversiones FNDR.
5. Ord. N° 2956 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente", por un monto total de M\$694.800.-
6. Ord. N° 2959 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Graderías sector ladera Sur", comuna de San Rosendo, por un monto total de M\$80.500.-
7. Ord. N° 2960 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación pavimentación calle Baquedano", comuna de Nacimiento, por un monto total de M\$296.465.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, En atención a que se lo están solicitando, detalla los proyectos FRIL, de acuerdo a la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA
---------------------	--------

CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA I Y II ETAPA	LOS ANGELES
CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL , MULCHEN	MULCHEN
CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO J.J. PEREZ , MULCHEN	MULCHEN
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE LAS PALMERAS, MULCHEN	MULCHEN
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR O'HIGGINS, MULCHEN	MULCHEN
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PLAZOLETA LEONCIO GALLEGOS	NACIMIENTO
CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACIÓN COMUNA DE NEGRETE	NEGRETE
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE CAUPOLICAN Y MACKENA, QUILLECO	QUILLECO
CONSTRUCCION SALON DE REUNIONES POBL MERCEDES SAN MARTIN SAN ROSENDO	SAN ROSENDO
CONSTRUCCION SKATEPARK SAN ROSENDO	SAN ROSENDO
CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA TECHADA, SANTA BARBARA	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CULLINCO, SANTA BARBARA	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNION BIOBIO, SANTA BARBARA	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS PISCINA MUNICIPAL RIO CLARO, YUMBEL	YUMBEL

Lo anterior indica que hace un total de M\$693.226.-

Somete a votación éste y todos los proyectos mencionados anteriormente por el Presidente de la Comisión.

*\*(Esto sin perjuicio de certificar separadamente según oficios que presenta cada iniciativa)*

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR:**

**1.- RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30346524, POR UN MONTO TOTAL DE M\$65.081.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**2.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CALLE NUEVA 1 ACCESO A POBLACIÓN TAPIACURA, LAJA", CÓDIGO BIP 30274923, POR UN MONTO TOTAL DE M\$152.432.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**3.- RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$693.226.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL FNDR M\$ (APROBADO CORE)	LINEA PPTARIA 2014	COMUNA
---------------------	---	-----------------------	--------

CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA I Y II ETAPA	43.381	SOCIAL	LOS ANGELES
CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL , MULCHEN	58.000	SOCIAL	MULCHEN
CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO J.J. PEREZ , MULCHEN	60.000	URBANISMO	MULCHEN
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE LAS PALMERAS, MULCHEN	9.227	URBANISMO	MULCHEN
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR O'HIGGINS, MULCHEN	43.421	DEPORTE	MULCHEN
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PLAZOLETA LEONCIO GALLEGOS	59.999	URBANISMO	NACIMIENTO
CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACIÓN COMUNA DE NEGRETE	51.477	SALUD	NEGRETE
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE CAUPOLICAN Y MACKENA, QUILLECO	59.502	URBANISMO	QUILLECO
CONSTRUCCION SALON DE REUNIONES POBL MERCEDES SAN MARTIN SAN ROSENDO	27.270	SOCIAL	SAN ROSENDO
CONSTRUCCION SKATEPARK SAN ROSENDO	56.784	DEPORTE	SAN ROSENDO
CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA TECHADA, SANTA BARBARA	59.886	DEPORTE	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CULLINCO, SANTA BARBARA	59.285	SOCIAL	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNION BIOBIO, SANTA BARBARA	45.055	SOCIAL	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS PISCINA MUNICIPAL RIO CLARO, YUMBEL	59.939	DEPORTE	YUMBEL
	693.226		

**4.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE VILLA ALEGRE, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30130496, POR UN MONTO TOTAL DE M\$263.177.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**5.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN ACERAS MONTE AGUILA CENTRO Y CABRERO ORIENTE", COMUNA DE CABRERO, CÓDIGO BIP 30348190, POR UN MONTO TOTAL DE M\$694.800.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**6.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS SECTOR LADERA SUR", COMUNA DE SAN ROSENDO, CÓDIGO BIP 30131033, POR UN MONTO TOTAL DE M\$80.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**7.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE BAQUEDANO", COMUNA DE NACIMIENTO, CÓDIGO BIP 30327685, POR UN MONTO TOTAL DE M\$296.465.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE,** Señala que hay un acuerdo con 19 votos a favor y 01 en contra, respecto al Ord. N° 2953 que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento aceras Ignacio carrera pinto y otras", comuna de Negrete, por un monto total de M\$436.847.- y en atención a que hay un voto en contra solicita someter a votación, siempre y cuando los Consejeros no deseen intervenir.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación el Ord. N° 2953, que asigna recursos para el proyecto "Mejoramiento aceras Ignacio carrera pinto y otras", comuna de Negrete, por un monto total de M\$436.847.- con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ACERAS IGNACIO CARRERA PINTO Y OTRAS", COMUNA DE NEGRETE, CÓDIGO BIP 30289027, POR UN MONTO TOTAL DE M\$436.847.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE,** Respecto al Ord. N° 2998 de fecha 24/11/2014, que solicita recursos para proyecto "Reposición Sistema de Aguas Lluvias Pob. Altos del Laja", por un monto total de M\$324.572.- con cargo a la línea presupuestaria Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR, solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación el Ord. N° 2998 que solicita recursos para proyecto "Reposición Sistema de Aguas Lluvias Pob. Altos del Laja", por un monto total de M\$324.572.- con cargo a la línea presupuestaria Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS POB. ALTOS DEL LAJA, LAJA", CÓDIGO BIP 30286372, POR UN MONTO TOTAL DE M\$324.572.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE,** En relación al Ord. N° 2955, el cual presenta 18 votos a favor y 01 abstención, dice que solicita recursos extraordinarios para el proyecto "Conservación

Caminos Indígenas FNDR 2013, Provincia de Arauco”, por un monto total de \$1.198.429.000.- lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2955, que solicita recursos extraordinarios para el proyecto “Conservación Caminos Indígenas FNDR 2013, Provincia de Arauco”, por un monto total de \$1.198.429.000.- con cargo a la línea presupuestaria transporte del presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINOS INDÍGENAS FNDR 2013, PROVINCIA DE ARAUCO”, CÓDIGO BIP 30132316-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$1.198.429.000.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Sobre el Ord. N° 2952 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición camión tolva y retroexcavadora comuna de Quilleco”, por un monto total de M\$160.211.- proyecto que en el acuerdo de la Comisión presentó 17 votos a favor, 2 abstenciones y 1 en contra, solicita someterlo a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación proyecto que solicita recursos para el proyecto “Adquisición camión tolva y retroexcavadora comuna de Quilleco”, por un monto total de M\$160.211.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO”, CÓDIGO BIP 30186272, POR UN MONTO TOTAL DE M\$160.211.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Indica que analizaron el Ord. N° 2950 de fecha 20/11/2014, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Avenida Padre Hurtado, Los Ángeles”, código BIP 30071874, por un monto total de M\$8.822.664.- con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Señala que las obras contempladas son: Pavimentación, Aguas lluvias, Puente Quilque – Calzada oriente, Diseño operacional - Seguridad

Vial, Expropiaciones, Paisajismo, Alumbrado público, Traslado de postes. En paisajismo se encuentra: Área de multicanchas, Áreas de juegos infantiles, Áreas de juegos de agua, Circuito de preparación física, Espacio para esculturas, Zona de estacionamientos, Ciclovía.

Después de un extenso debate, la Comisión por 18 votos a favor, 3 abstenciones y un voto en contra, recomienda a la sala aprobar recursos para el proyecto "Mejoramiento Avenida Padre Hurtado, Los Ángeles".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de someter a votación el proyecto, indica, al público presente, que cada una de estas iniciativas se ha discutido en forma meticulosa, con un arduo debate entre los Consejeros en cada una de las Comisiones, en este caso en la Comisión de Presupuesto en el día de ayer, que fue una sesión bastante extensa, por lo tanto lo que se presenta en sala es el resumen y la aprobación final en sala, pero cada proyecto ha tenido una discusión en la respectiva Comisión por parte de los Consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.**, Indica que en el día de ayer manifestó el rechazo al proyecto por no tener el tiempo suficiente, tal como lo presentó el Consejero Armstrong, para analizar este tipo de proyectos, señalando que por el monto, por la envergadura e importancia que tiene para la ciudadanía debieran ser proyectos financiados principalmente a través de los Ministerios y no del Gobierno Regional, porque menciona del presupuesto de la región de cada \$10.-, \$9.- son definidos en Santiago y solo \$1.- es definido a través del Consejo Regional.

No obstante a ese sentido, y en el entendido del clamor de la ciudadanía, posición que le hizo posteriormente el Consejero Eduardo Borgoño quien dice abogó por la gente que vive en ese sector y que necesitaba urgentemente este proyecto para mejorar la calidad de vida, ha tomado la decisión, y como Bancada UDI, de aprobar el proyecto.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.**, Señala que sostiene lo que indicó en base a que es necesario tener mayor información, con el objeto de dar respuesta a las inquietudes o dudas que puedan tener al momento de aprobar un proyecto, lo que considera una responsabilidad de cada Consejero, y más aún cuando son de relevancia en cuanto a la cantidad de recursos, de acuerdo a lo señalado por el Consejero Sanhueza.

Sin perjuicio de lo anterior, y en relación a lo mismo, hizo ayer consultas respecto a algunos temas, como qué consultaba las asesorías, que el presupuesto había bajado en atención a la última hoja de la ficha del proyecto, y también dudas en relación a si se habían hecho intentos de que fuese financiado, no la totalidad pero en parte, por el MINVU, dado que es una transformación urbana y que principalmente la razón de ser de ese ministerio va en atención a ese tipo de proyectos.

Cuenta que ayer se abstuvo porque no tuvo la respuesta a estas consultas que realizó en la Comisión, pero estima que es su responsabilidad buscar la forma de tener mayor información y tomar conocimiento de lo referente a este proyecto, dado que involucra más 80.000 personas y que sin duda es un proyecto muy importante para la comuna de Los Ángeles y que además tiene una historia muy larga, donde ha habido compromisos y esfuerzos de muchas personas y sectores políticos, donde se antepone el interés de las personas. Por ello, y en virtud

a la conversación que han tenido como Bancada y principalmente lo que ha entregado el Consejero Eduardo Borgoño, a quien le han pedido mayor información sobre esto, ya que es un proyecto donde hay esfuerzo colectivo, compromete su voto favorable porque cree que es lo que tienen que disponer hoy con responsabilidad y seriedad cuando están comprometiendo los recursos de la región.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.,** En la misma línea de los Consejeros que le antecedieron, indica que en el día de ayer en Comisión, al ver que este proyecto demandaba un poco más del 10% o casi el 10% del presupuesto que podrían entregar durante 1 año, y que se había entregado una ficha muy sencilla, donde faltaba importante información como para poder saber el impacto real del proyecto y compararlo con lo que se está solicitando en fondos, fue que planteó, desde su punto de vista, que un proyecto de esta envergadura fácilmente podría ser resuelto por un Ministerio y no necesariamente que el Gore. asuma el 10% del Presupuesto para el proyecto, lo que no significa que esté en contra del proyecto, tal como lo dijo en la Comisión, pues siendo arquitecto entiende que un proyecto de esta envergadura e importancia le va a cambiar el bienestar y la calidad de vida a los vecinos de esa área.

Sin embargo entre ayer y hoy señala que en conversaciones no sólo con los Consejeros de la Bancada, sino que por muy especial encargo de Eduardo Borgoño, su amigo y Consejero, quien conoce muy bien la zona, le ha hecho ver cosas que no tuvo la capacidad de ver en ese proyecto. Y lo que quiere transmitir, no solo al Alcalde de turno, sino que también a todos los vecinos, pues su responsabilidad como Consejero Regional, está por sobre los colores políticos y si tiene que poner observaciones y comentarios a un proyecto tan importante, no significa que lo va a rechazar, sino que tiene que hacer bien su trabajo, razón por la cual, compromete su voto de aprobación a un proyecto tan importante y relevante para los vecinos de Los Ángeles.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.,** Indica que solo quiere argumentar, la posición y el voto de la Bancada del Partido Socialista, señalando que los elementos de juicio para aprobar o rechazar un proyecto están a la vista. Saben desde el momento que asumieron, que los Consejeros Regionales aprueban, no más allá del 8% del presupuesto de la región, y en virtud de ello, tienen claridad sobre lo que tienen que hacer con el voto, cuál es el compromiso y donde deben estar, pues son alrededor de 80.000 personas y así ayer lo expresaba el Alcalde durante la tarde, pero además señala que antes a los Consejeros les llegan los elementos de juicio para poder tener en conformidad el voto, por ende lo que quiere decir es que hoy día la Bancada Socialista va a votar a favor este proyecto, y se alegra que la Bancada de la UDI, entre ayer y hoy día, ha tomado una decisión por la gente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ALVAREZ R.,** Manifiesta que en el día de ayer, su intervención fue de carácter personal, y el análisis al proyecto lo hizo desde el punto de vista técnico y del punto de la decisión política, y señaló, desde el punto de vista técnico que es la opinión que compartirán todos los Consejeros de la Bancada Demócrata Cristiana, es que este es un proyecto cuyo fundamento esta radicado en la condición social que se merece la comuna de Los Ángeles, la provincia de Bío Bío, y sobre todo la región, porque esto involucra al desarrollo de toda la región del Bío Bío.

Señala que finalmente empiezan a aparecer las posiciones políticas, pero éstas no pueden ser sujetas a un juego para quedar bien o mal ante la comunidad, sino que tienen que ser tremendamente serias, y en ese plano de la seriedad lo que ayer indicó, lo vuelven a ratificar hoy, en el sentido de que la Bancada Demócrata Cristiana ha tomado una decisión política junto a la decisión técnica, pues los antecedentes los estudiaron con el debido tiempo y conversaron con el Consejero Pinilla quien les informó de las razones y fundamentos de este proyecto, por tanto los votos de la Democracia Cristiana de los 5 integrantes, es aprobar este proyecto por las 2 razones.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Saluda al público e indica que ayer en la Comisión donde se discutió este proyecto, cree que fue suficientemente clara en la argumentación del porqué la Bancada del Partido Comunista iba a aprobar el proyecto. No obstante, quiere concentrar su intervención en algo tan importante como es la posibilidad de la entrega a la mano de obra que este proyecto traiga en 2 a 3 años, aproximadamente 300 puestos de trabajo, lo que deben duplicar por cada familia que está detrás, siendo esa la importancia para el crecimiento de un país, apoyar proyectos que vayan directamente en inyección a las inversiones grandes de un país para que así también los trabajadores y las trabajadoras tengan el sustento cada día al llegar a los hogares.

Repite que la argumentación del Alcalde y de autoridades que estuvieron ayer presentes en la Comisión, fueron testigos de eso, y no se va a extender más y si tiene que ver esto con política, en el sentido de como en menos de 24 horas se puede cambiar de opinión, intervención que deja para la reflexión de todos los participantes en esta Sesión.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M.**, Dice que reiterará lo que indicó ayer en la Comisión respecto a la contundencia de la exposición que recibieron el día de ayer por parte del Alcalde y del equipo técnico, demostrando la magnitud, importancia y urgencia de la inversión que estaban requiriendo, por ello reitera, en nombre de la Bancada del Partido por la Democracia, Consejera Yáñez, quien no está presente, y el suyo, el respaldo y ser consecuente con lo que han decidido ayer. Agrega que la magnitud de la inversión por sí sola revela la necesidad de que esto se apruebe y se lleve adelante.

**CONSEJER REGIONAL SR. JAVIER AVILA P.**, Saluda a los vecinos y Alcaldes presentes. Dice que en su corta experiencia como Consejero, porque viene del período anterior, por lo general estos proyectos se aprueban de forma unánime, y menciona no habrá gran diferencia en la forma de resolver una propuesta de esta naturaleza hoy día respecto de lo que hacían en el Consejo Regional anterior, pero quizás la diferencia está, lo que manifiesta con algún grado de sentimiento y a lo mejor algo de vergüenza, es que es primera vez que se empiezan a lanzar un proyecto de una bancada política a otra.

Con lo anterior, lo que quiere decir, al menos desde su apreciación, está sobre la contingencia política, un proyecto de esta naturaleza le va a servir a los vecinos, va a significar desarrollo para una comuna sin importar de qué manera piensa una u otra de las personas beneficiadas, lo que sí tienen que hacer, y así lo dijo ayer y lo repetirá hoy, como Consejo Regional del Bío Bío es procurar que los pocos recursos que les llegan para decidir le sean sumados recursos del nivel central y que efectivamente los Ministerios también miren la realidad de la región y de las comunas, aportando con

mayor claridad a resolver problemas que el Consejo Regional se hace cargo con la escasez de los recursos. Espera que en el proceso de regionalización incipiente, que ha costado mucho para que avance, verdaderamente logren que los Ministerios planifiquen junto al Gore., la aplicación de los recursos y que no se resuelva en Santiago, a nivel central, hacia donde se destinan los recursos de cada Ministerio.

Quiere decir, sin poner apellidos, que la Bancada a la cual representa, Renovación Nacional, este proyecto y cualquier proyecto que sea en beneficio a la comunidad lo va a aprobar, pero también van a tratar de influir, para que la región reciba más recursos y puedan solucionar más problemas, como los que ha planteado el Alcalde anfitrión y de otras comunas de la región.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Manifiesta que este proyecto fue tratado por el Sr. Alcalde con los Consejeros de esta provincia hace meses, en otras palabras, hace meses que el Sr. Alcalde Esteban Krausse habló en conjunto con los 5 Consejeros de la provincia y les presentó el proyecto y bajo ese elemento que considera importante tomar en cuenta, los Consejeros de Bío Bío tenían el trabajo de trasladar esta información a las respectivas Bancadas.

Por ello señala que la Bancada Radical, hace semanas tiene un solo voto para este proyecto, que es aprobarlo, y no había que discutirlo más allá, conocían íntegro el proyecto, sabían de qué se trataba, cuántas personas se iban a beneficiar, a qué tipo de personas se iban a beneficiar e incluso, si era necesario, este Presidente de Bancada tenía toda la disponibilidad de acompañar a los otros 2 Consejeros a visitar el lugar, lo cual ni siquiera fue necesario debido a que la Bancada Radical siempre va a votar a favor de un proyecto que vaya en beneficio de vecinos, vecinas y sobre todo a personas que tienen serios problemas económicos y que han sido postergados, olvidados en años anteriores, razón por la cual le parece bueno que la Bancada de la UDI haya hecho el trabajo y cambiado de posición.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Indica que cerrado el debate procederá a la votación de este importante proyecto para la comuna de Los Ángeles, que beneficia a toda la provincia y porqué no decir a toda la región.

Somete a votación el proyecto "Mejoramiento Avenida Padre Hurtado, Los Ángeles", por un monto total de M\$8.822.664.- con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO AVENIDA PADRE HURTADO, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30071874, POR UN MONTO TOTAL DE M\$8.822.664.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Destaca, dentro de lo que se recuerda, que es el proyecto de mayor envergadura en términos económicos que se ha

aprobado, desde que se ha creado el Consejo Regional, hace ya bastantes años, por tanto cede la palabra al Alcalde de la comuna de Los Ángeles.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES SR. ESTEBAN KRAUSSE S.**, Agradece la recepción que tuvo entre los Consejeros Regionales, este importante proyecto y ya se ha señalado que se trata de un antiguo anhelo de la comuna de Los Ángeles, que por diferentes razones no se había concretado, hoy día esto es una realidad para los vecinos y vecinas de Los Ángeles que sueñan con tener mejores condiciones de vida, que ven que en el país en las comunas estas cosas sí se pueden realizar, y que hoy día ese gran sueño que tenían se convierta en realidad.

Así también destaca y agradece a los Consejeros Regionales de la Provincia de Bío Bío, Javier Belloy, Patricio Badilla, Eduardo Borgoño, Patricio Pinilla, Mario Morales, porque permanentemente estuvieron preocupados de que esto saliera adelante, y bien como lo decía el Consejero Belloy, tuvieron hace algunos meses la presentación a los Consejeros de este proyecto y también pidiendo colaboración hacia el resto de las Bancadas, para que positivamente fuera visto en esta reunión, por ende agradece y felicita al Consejo por la decisión de estar sesionando en una comuna tan importante, como es San Rosendo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de continuar con la cuenta de la Comisión de Presupuesto, le da la bienvenida al Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner, quien se integra en esta Sesión de Consejo Regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Señala que todos han hablado y no puede ser que el Presidente de la Comisión se quede sin intervenir.

Cuenta que esta Comisión ha analizado 12 proyectos, aprobando un monto aprox., entre MM\$12.000.- y MM\$13.000.- en estos 2 días, y es el deseo de este Consejo, el cual está integrado por personas que son electas por la ciudadanía y por la región, de seguir trabajando en las comunas para saber cuáles son las necesidades. Se alegra que este proyecto se haya aprobado y no le asusta las cifras, pero lo que desean como Consejo es que tengan más asesoría técnica para poder ayudar más, y si falta dinero aquí esta el Sr. Intendente, quien siempre está luchando por recursos en Santiago, donde no hace mucho dieron MM\$8.000.- Por lo tanto, indica que este es un incentivo para continuar luchando por tener un mejor presupuesto para la región, ya que lo único que se quiere es desarrollar la región como se lo merece.

Felicita al Alcalde, porque en el día de ayer desde el hotel en que se encontraban reunidos, miró la plaza de Los Ángeles y espera que en Concepción tengan una igual.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Agradece al Presidente de esta importante Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

#### **4. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Representante Comisión de Desarrollo Social se suma a todos los saludos realizados, a los Alcaldes, a los vecinos, a la comunidad de San Rosendo, por tenerlos acá presente y por la invitación que extendió el Alcalde Sr. Ovidio Sepúlveda.

Indica que la Comisión de Desarrollo Social se reunió en el día de ayer en la comuna de Santa Bárbara y junto con recibir una exposición del Alcalde Sr. Daniel Salamanca en torno a la realidad en estos aspectos que está viviendo esta comuna, se procedió a ver los diversos proyectos que estaban en tabla.

En primer lugar señala que se analiza el Ord. N° 2946 de fecha 20 de noviembre de 2014, por el cual se solicita recursos para el proyecto "Conservación de Estadio Municipal de Monte Águila, de la comuna de Cabrero", por un monto total de M\$623.597.-, que corresponde a la línea presupuestaria Deporte del presupuesto de inversiones FNDR. Agrega que el proyecto indicaba las justificaciones, la necesidad de mejorar las condiciones actuales del estadio municipal de Monte Águila, a fin de que logre cumplir con las condiciones mínimas que se requieren para que se pueda desarrollar la actividad deportiva, en condiciones que los vecinos de la localidad de Monte Águila se lo merecen.

Argumenta que el resto de los aspectos son de conocimiento de los Consejeros, en los diversos documentos técnicos. Por lo tanto en lo concreto, luego del debate y de las consultas de rigor, dice que por unanimidad la Comisión recomienda a la sala la aprobación del proyecto "Conservación de Estadio Municipal de Monte Águila, de la comuna de Cabrero", con un costo total de M\$623.597.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el proyecto "Conservación Estadio Municipal Monte Águila, comuna Cabrero", cuyo costo es de M\$623.597.- que corresponde a la línea presupuestaria Deporte del presupuesto de inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL MONTE AGUILA, CABRERO", COMUNA DE CABRERO, CÓDIGO BIP 30348328, POR UN MONTO TOTAL DE M\$623.597.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Cuenta que se encuentra presente Concejales de la comuna de Cabrero, entre ellos, el Concejal Carlos Rozas y el Concejal Farid Ferran, a quienes saluda.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de continuar con el informe, cede la palabra al Alcalde de Cabrero Sr. Mario Gierke.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO SR. MARIO GIERKE Q.**, Saluda a los dirigentes, vecinos de San Rosendo, de su comuna Cabrero, y de comunas de la provincia de Bío Bío, a los Alcaldes y todas las autoridades presentes.

Dice que hoy día ha sido una jornada muy simpática en donde los dirigentes se empoderan cada vez más de los cargos, ya que al estar

presente acá observando como los Consejeros Regionales, el Intendente, debaten los proyectos, es positivo para los dirigentes, ello para que entiendan como es el trabajo del Gobierno y de las autoridades de turno. Agrega que muchas veces, a los presidentes de juntas de vecinos los Alcaldes entregan las llaves, pero no logran entender el proceso que hay detrás para que esa sede social se pueda ejecutar y hoy los dirigentes pueden observar que este es el proceso real para que una sede social, una multicancha, para que este estadio de Monte Águila, para que las aceras tanto de Monte Águila y de Cabrero, puedan ser aprobadas. Agrega que hay un grupo de autoridades, los Consejeros Regionales, quienes son electos ahora por la ciudadanía, que están respaldando los proyectos que los profesionales de la Municipalidad elaboran para que lleguen a esta instancia.

Expresa que Cabrero está muy contento, y no quiere extender su intervención, porque saben que vienen muchos proyectos y la tarde se va acortando, pero Cabrero está feliz y contento de los 28 Consejeros Regionales, en especial de los 5 Consejeros Regionales de la provincia de Bío Bío, que de una u otra forma han entregado un respaldo a la administración y un respaldo a la gente que hoy día les está acompañando. Comenta que este estadio va a cambiar la forma de realizar fútbol en Monte Águila y en la comuna de Cabrero.

Para finalizar indica que en esta hermosa sala de San Rosendo, Alcalde a quien felicita y a la comunidad, se encuentra un seleccionado chileno que es monteaguilino Luis Chavarría, quien lo acompaña en la obtención de este proyecto. Cuenta que Luis Chavarría fue seleccionado nacional, estuvo en la selección chilena, fue jugador de la Universidad de Chile, nació y se crio en Monte Águila, y junto a este ex jugador se encuentra Edgardo Abdala, quien fue un tremendo jugador que llegó a la selección de Palestina, monteaguilino, hijo de la comuna de Cabrero, ellos, se criaron en canchas de tierra, en invierno con barro y en verano con polvo, y hoy día pueden ver un sueño del monteaguilino de la comuna de Cabrero, de tener un estadio de pasto sintético, porque el proyecto viene así y Cabrero se va a lucir con el primer estadio con pasto sintético, para que puedan desarrollar de buena forma el fútbol. Agradece a los vecinos, a los dirigentes, a Luis Chavarría, a Edgardo Abdala, al Intendente y a los Consejeros Regionales, quienes aprobaron este proyecto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Se suma al saludo que el Alcalde ha realizado a los 2 emblemas del fútbol don Luis Chavarría y a Edgardo Abdala, quienes les han dado prestigio al deporte chileno.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.,** Señala que en segundo punto de la tabla la Comisión analizó el Ord. N° 2957, el cual solicita la Reposición de 3 Camionetas para la Municipalidad de Antuco, por un monto de M\$51.798.-

Manifiesta que se explicaron en el momento la necesidad de este proyecto, la característica de reposición de vehículos que no están en condiciones de seguir prestando el servicio municipal, por ende expone que la Comisión recomienda por unanimidad, la aprobación de este proyecto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación la Reposición de 3 Camionetas para la Municipalidad de Antuco, por un monto de M\$51.798.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN DE 3 CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE ANTUCO", CÓDIGO BIP 30306373, POR UN MONTO TOTAL DE M\$51.798.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.,** Como tercer punto de la tabla indica que se analizó el Ord. N° 2958, que solicita recursos para el proyecto "Reparación Estructural Templo de San Rosendo", por un monto total de M\$81.870.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Manifiesta que se señaló que este templo es el único establecimiento católico religioso en el área de influencia y la reparación permitirá aumentar la tasa de participación religiosa en San Rosendo, además con todos los beneficios que otorga este tipo de entidades. Agrega que el proyecto contempla la reparación estructural de este templo, por lo daños sufridos después del terremoto del 27/F, e implica la construcción de un nuevo muro de albañilería confinada con refuerzos, mallas electro-soldada y reforzada con fierro y se realizarán todas las reparaciones que correspondan con los elementos químicos necesarios, como bien detalla la ficha y que ayer fue conversado y discutido por los integrantes de la Comisión.

Cuenta que plantearon algunas dudas respecto de la propiedad de esta instalación, el cual es un templo religioso católico, pero se aclaró que éste estaba entregado en comodato al Municipio, con lo cual permitía que el FNDR pueda destinar recursos públicos para esta iniciativa.

Analizados los antecedentes la Comisión recomienda por unanimidad la aprobación de este proyecto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación el proyecto de "Reparación Estructural Templo de San Rosendo", por un monto total de M\$81.870.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 11:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPARACIÓN ESTRUCTURAL TEMPLO DE SAN ROSENDO", COMUNA DE SAN ROSENDO, CÓDIGO BIP 30232873, POR UN MONTO TOTAL DE M\$81.870.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Agradece a los vecinos y vecinas y dice al Alcalde que no se van a olvidar del pliego de peticiones y tratarán de ayudar en todo lo que sea posible. Comenta que conoce al Alcalde hace muchos años, es un gran servidor público, por tanto tendrán presentes las demandas que han hecho en beneficio de la gente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Se suma a las felicitaciones e indica, que este proyecto, tal como vieron, fue con respaldo de todos los Consejeros, pero recalca el rol de los Consejeros Regionales de la provincia de Bío Bío, cada uno de los cuales, ya había hecho las gestiones suficientes dentro de las Bancadas, para conseguir este apoyo unánime. Por ende, los Consejeros Morales, Belloy, Badilla, Borgoño, son parte importante de esto y felicita a la comunidad porque sabían que era una necesidad muy sentida, siendo todo lo que puede informar.

#### **5. INFORME COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TRANSPORTE**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Presidenta de la Comisión de Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte saluda al Intendente e indica que dará 2 informes, uno con fecha 18 de noviembre 2014 y el otro con fecha 25 de noviembre 2014. Los que tratará de informar lo más ejecutivo posible por el tiempo.

Menciona que la Comisión se reunió el día martes 18 de noviembre, para analizar el Ord N° 2757 de fecha 03.11.2014, que remite antecedentes referidos a concesiones de bienes raíces fiscales que se indican a continuación:

SOLICITANTE	INMUEBLE	COMUNA	PLAZO
Servicio de Salud Concepción	Avda. Costanera Concepción Chiguayante, Lotes 2 y 3	Chiguayante	5 años
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Río Huaquí S/N°, Sector Pillihue (lote 2-2)	Los Ángeles	5 años

Señala que en este punto se contó con la presencia de don Eric Aedo J., Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales y Rodrigo Andrades profesional de la misma Seremi, temas que considera importantes que la comunidad sepa.

Comenta que se analizó la solicitud y se acordó:

- En relación al inmueble ubicado en Avda. Costanera Concepción Chiguayante, Lotes 2 y 3 por parte de los Señores Consejeros regionales se requiere al Servicio de Salud haga entrega de un informe de impacto vial.
- En relación al mismo inmueble se requiere una exposición del Servicio Salud Concepción por terreno antes mencionado.
- La Comisión recomienda la aprobación de estas solicitudes de concesiones, siempre y cuando el ejecutivo presente un oficio con las correcciones realizadas, lo que se adjuntó y por lo tanto estarían dando cumplimiento.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el informe de Concesiones que recomienda favorablemente la Comisión.

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, EN RELACIÓN AL ORD. N 2757**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.,** Manifiesta que en segundo lugar se analizó el Ord. N° 2755 de fecha 03/11/2014 en donde se solicita recursos extraordinarios para el Estudio de Diagnostico Plan Marco de Desarrollo Territorial, Subterritorios Indígenas”, Código Bip 30125190-0, por un monto \$25.000.000.-

Analizada la solicitud y antecedentes la Comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2755 de fecha 03/11/2014 en donde se solicita recursos extraordinarios para el Estudio de Diagnostico Plan Marco de Desarrollo Territorial, Subterritorios Indígenas”, de acuerdo a lo antes señalado, con cargo a Planificación y Territorios del Presupuesto del FNDR del año 2014.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación el Ord. N° 2755 de fecha 03/11/2014 en donde se solicita recursos extraordinarios para el Estudio de Diagnostico Plan Marco de Desarrollo Territorial, Subterritorios Indígenas”, por un monto \$25.000.000.-

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA EL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL, SUBTERRITORIOS INDÍGENAS”, POR UN MONTO \$25.000.000.-**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.,** Respecto al segundo informe con fecha 25.11.2014, señala que la Comisión se reunió el día de ayer en Casa de la Cultura comuna de Yumbel, Jaime Gacitúa E., a quien agradece la atención.

En el punto número 2 indica que se analizó el Ord. N° 2932 de fecha 17/11/2014, que solicita aprobar concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales. En este punto se contó con la presencia del Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales Sr. Eric Aedo J. y el profesional Rodrigo Andrades, quien expuso sobre las siguientes concesiones:

<b>INMUEBLE</b>	<b>BENEFICIARIO SOLICITANTE</b>	<b>PERIODO</b>
El Roble N°1051, Chillán	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	5 años
Cochrane S/N°, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Escuela Lavapie, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Buñes S/N°, Hualqui	Municipalidad de Hualqui	5 años
Chorrillos N°460, sector Villa Hermosa, Los Ángeles	Asociación de Pensionados Biobío	5 años
Anibal Pinto esquina Freire, Lote 1, Nacimiento	Fundación Integra	5 años
San Martín N°851, lote 2, Concepción	Asociación Mutual Ex. Jugadores del Club Deportes Concepción	5 años
Camino Público Tirúa a Cañete, Tirúa	Municipalidad de Tirúa	5 años

Pedro Aguirre Cerda S/N° Minas del Prado, Coihueco	Cuerpo de Bomberos, Coihueco	5 años
Galvarino N°111, Primer Piso, Lota	Corporación Administrativa del Poder Judicial	5 años
Salvo N°330, Mulchen	Club Deportivo Centro Deportivo, Mulchen	5 años
Sector Villa Mercedes, Quillón	Junta de Vecinos, Villa Mercedes	5 años

Menciona que por unanimidad de los Consejeros asistentes en la Comisión, se propone a la sala la aprobación de solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal solicitado en el Ord. N° 2932 de fecha 17/11/2014.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2932 que otorga aprobación de solicitud de concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales antes mencionados.

**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° SE.08-6099-2014 de fecha 02.10.2014.	El Roble N°1051, Chillán.	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Cochrane S/N°, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Escuela Lavapie, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Bulnes S/N°, Hualqui	Municipalidad de Hualqui	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Chorrillos N°460, sector Villa Hermosa, Los Ángeles	Asociación de Pensionados Biobío	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Aníbal Pinto esquina Freire, Lote 1, Nacimiento	Fundación Integra	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	San Martín N°851, lote 2, Concepción	Asociación Mutual Ex. Jugadores del Club Deportes Concepción	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Camino Público Tirúa a Cañete, Tirúa	Municipalidad de Tirúa	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Pedro Aguirre Cerda S/N° Minas del Prado, Coihueco	Cuerpo de Bomberos, Coihueco	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Galvarino N°111, Primer Piso, Lota	Corporación Administrativa del Poder Judicial	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Salvo N°330, Mulchén	Club Deportivo Centro Deportivo, Mulchén	5 años
Ord. N° SE.08-7412-2014 de fecha 05.11.2014.	Sector Villa Mercedes, Quillón	Junta de Vecinos, Villa Mercedes	5 años

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Informa que como tercer punto se trabajó con el Ord. N° 2944 de fecha 20 /11/2014, que solicita recursos para proyecto "Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel 2015-2018", con cargo al FNDR, por un monto de M\$21.500.-

Agrega que por unanimidad de los Consejeros asistentes en la Comisión, se propone a la sala la aprobación del Ord. N° 2944 de fecha 20/11/2014, solicita recursos para proyecto "Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel 2015-2018", con cargo al FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2944, que solicita recursos para proyecto "Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel 2015-2018", con cargo al FNDR.

**ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2015-2018", COMUNA DE TUCAPEL, CÓDIGO BIP 30337724, POR UN MONTO TOTAL DE M\$21.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Expone que en cuarto lugar en puntos varios, con acuerdo de los Consejeros presentes, se analizó Ord N°2974 de fecha 21/11/2014 el cual envía antecedentes complementarios a la concesión individualizado como Avenida Alemania N°701, Rol 441-76, Lote 8 C de la comuna de los Ángeles, que fueron requeridos por este Consejo de Gobierno Regional el 14 de julio de 2014, para los efectos de un mayor conocimiento.

Conocidos los antecedentes indica que la Comisión recomienda la aprobación del Ord N° 2974 de fecha 21/11/2014, el cual envía antecedentes complementarios de bien raíz fiscal, individualizado como Avenida Alemania N°701, Rol 441-76, Lote 8 C de la comuna de los Ángeles.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el N° 2974 de fecha 21/11/2014, el cual envía antecedentes complementarios de bien raíz fiscal, individualizado como Avenida Alemania N°701, Rol 441-76, Lote 8 C de la comuna de los Ángeles.

**ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

<b>N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES</b>	<b>INMUEBLE</b>	<b>BENEFICIARIO SOLICITANTE</b>	<b>PERIODO</b>
Ord. N° SE.08-4055-2014 de fecha 30.06.2014	Municipalidad de Los Angeles	Avenida Alemania N°701 (ex N°600, lote 8c. comuna Los Angeles)	30 años

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**6. INFORME COMISION DE SALUD**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V.**, Presidente de la Comisión de Salud saluda a los vecinos y autoridades presentes e indica que la Comisión se constituye en la comuna de Yumbel, contando con la

presencia de su Alcalde Sr. Jaime Gacitúa, para analizar los puntos establecidos en tabla:

En primer lugar dice que se analiza el Ord. N° 2942 de fecha 20.11.2014, que solicita recursos adicionales para la ejecución del proyecto "Reposición CESFAM Monte Águila, comuna de Cabrero", por un monto de M\$553.391.-, con cargo al ítem Salud del Presupuesto de Inversiones FNDR 2014 y que fue aprobado por este Consejo Regional de acuerdo al certificado N° 3175 de fecha 27.07.2014, por un monto inicial de M\$1.183.165.-

Agrega que para este análisis se cuenta con la presencia de la Directora de Salud Municipal de Cabrero Sra. Nora Rebolledo, junto a Concejales de la comuna de Cabrero, don Farid Farrán y Oscar Órdenes, quienes indicaron que este incremento de recursos se genera ya que las obras fueron licitadas en dos oportunidades, siendo ofertadas por un monto mayor a las recomendadas por el Ministerio de Desarrollo Social, por lo cual se realizó un análisis de los precios y las partidas necesarias para ejecutar el proyecto.

Atendiendo a la importancia de la aprobación de estos recursos para la ejecución de este proyecto, señala que la Comisión acuerda por unanimidad aprobar los recursos adicionales para el proyecto "Reposición CESFAM Monte Águila, comuna de Cabrero", por un monto de M\$553.391.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el proyecto "Reposición CESFAM Monte Águila, comuna de Cabrero", por un monto de M\$553.391.-

**ACUERDO N° 17:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN CESFAM MONTE AGUILA, COMUNA DE CABRERO", CÓDIGO BIP 30069793-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$553.391.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO SR. MARIO GIERKE Q.,** Agradece por la segunda oportunidad de intervención y pide disculpas al público presente.

Agradece nuevamente al Intendente, a los Consejeros Regionales de la región y a los 5 Consejeros de la provincia. En especial agradece a la Directora del Departamento de Salud de la comuna de Cabrero Sra. Nora Rebolledo, porque en conjunto con todo el equipo municipal de ese departamento, han podido elaborar este trabajo, para poder presentarlo y que los Consejeros Regionales pudieran entender que tenían la necesidad de contar con estos recursos para poder ejecutar este proyecto.

Dice que este proyecto estaba aprobado por MM\$1.300.- y lamentablemente no era rentable para que alguna empresa pudiera construir este CESFAM y necesitaba un monto adicional de M\$500.000.- monto que acaban de aprobar los Consejeros Regionales, y lo indica para

que los vecinos puedan dimensionar lo importante que es el Consejo Regional para los Alcaldes, las comunas y para la región. Agrega que hoy se entrega M\$500.000.- y con esa inversión van a poder ejecutar el anhelado CESFAM para Monte Águila, en donde tendrán una infraestructura nueva que va a albergar a miles de monteaguilinos y habitantes de la comuna de Cabrero.

Agradece a todo el equipo del Gobierno Regional, Sr. Luciano Parra, una persona muy amable, respetuosa, solidaria con sacar adelante los RS que los Alcaldes necesitan, así también suma al Sr. Rodrigo Daroch y todo el equipo que tiene el Gobierno Regional para poder apoyar a los Alcaldes. Agradece al Intendente, a los Consejeros Regional, al equipo del Gore., al equipo municipal, por este monto que les permitirá ejecutar este CESFAM de Monte Águila.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V.,** Manifiesta que en segundo lugar se analiza el Ord. N° 2943 de fecha 20.11.2014, que solicita recursos para la ejecución del proyecto “Reposición Ambulancia CESFAM Alto Bío Bío”, por un monto total de M\$61.618.-, con cargo a la línea presupuestaria Salud del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Indica que la reposición de la actual ambulancia en la comuna, generará mejores condiciones en que se efectúan los traslados de urgencias en el CESFAM Ralco.

Analizados los antecedentes, menciona que la Comisión recomienda a la sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto “Reposición Ambulancia CESFAM Alto Bío Bío”, por un monto total de M\$61.618.- con cargo a la línea presupuestaria Salud del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación el proyecto “Reposición Ambulancia CESFAM Alto Bío Bío”, por un monto total de M\$61.618.- con cargo a la línea presupuestaria Salud del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 18:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIA CESFAM ALTO BÍO BÍO” COMUNA DE ALTO BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30266922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.618.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V.,** En tercer lugar comenta que se analizó la solicitud de recursos contenida en el Ord. N° 2961 de fecha 20.11.2014, por un monto de M\$2.692.408.- para la ejecución del proyecto Ampliación Instituto Teletón Región del Bío Bío, con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para el análisis informa que se contó con la presencia de la Directora Regional de Teletón Sra. Violeta Hinojosa y el Sr. Félix Allendes,

Coordinador de Inversión Pública Teletón, quienes como antecedentes generales informaron que existen 13 Institutos ubicados desde Arica hasta Coyhaique, atienden a 28.000 pacientes al año, entregando, en promedio, 100.000 atenciones médicas y 630.000 atenciones terapéuticas.

Cuenta que actualmente el Instituto Teletón Regional, presenta una antigüedad de 33 años, lo que pese a realizar estrictos programas de mantenimiento, las superficies existentes se encuentran sobre utilizadas, asimismo no se cuenta con espacios destinados a las actividades motivacionales, lo que produce una atención inoportuna a los pacientes; los programas de rehabilitación médico – terapéuticos se extienden por más del tiempo esperado, dificultando la rehabilitación de los pacientes, además de no contar con espacios adecuados se presenta un mayor estrés de personal y pacientes, y una disminución de la eficiencia operacional en los distintos programas asistenciales.

Analizados los antecedentes, indica que la Comisión recomienda a la sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto “Ampliación Instituto Teletón Región del Bío Bío”, con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR, por un monto total de M\$2.692.408.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el proyecto “Ampliación Instituto Teletón Región del Bío Bío”, con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR, por un monto total de M\$2.692.408.-

**ACUERDO N° 19:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “AMPLIACIÓN INSTITUTO TELETÓN REGIÓN DE BÍO BÍO”, CÓDIGO BIP 30353922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.692.408.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de ceder la palabra a la Directora del Instituto Teletón de la región indica que como es habitual cada año que hay esta cruzada solidaria Teletón, el Gobierno Regional se hace presente y este año la cifra es histórica en cuanto al monto, y este aporte se hará el día sábado, donde el Intendente en conjunto con el Presidente del Consejo, hará entrega en esta cruzada que se realizará entre los días viernes y sábado y que reúne a todo el país.

**DIRECTORA REGIONAL TELETON SRA. VIOLETA HINOJOSA J.**, Saluda al Intendente, a los Consejeros Regionales, a los Alcaldes, a todos los presentes.

Expresa que al adjudicarse este proyecto, es un proyecto de toda la región, porque la Teletón es de todos, acogen a todos los niños, sin distinción alguna, sin discriminación alguna, solamente están para servir. Cuenta que el instituto de la región, es el segundo instituto de los 13 que existen en el país, los cuales tienen la responsabilidad que todos los chilenos les han entregado, de cuidar lo máspreciado en Chile, que son los

niños, y en especial niños y jóvenes que necesitan mayor compromiso porque son los más vulnerables.

Quiere que la región sepa que están comprometidos con toda la región y no sólo la región, sino que con cualquier niño de cualquier lugar que llegue a pedir atención, la atención de ellos en la institución es un derecho que tienen los niños, los jóvenes de este país y se comprometieron todos con esta obra, han crecido al lado de los niños.

Agrega que el Instituto Teletón de la región, es el segundo Instituto más grande del país, a pesar de que el establecimiento es bastante pequeño, es un instituto de alta complejidad que mezcla corazón, que lo mantiene permanentemente, con la renovación, con la tecnología y con todos los avances científicos que los niños se merecen. Por lo tanto cree que merecían entregarles más espacios a los pacientes y a las familias, porque la Teletón son todos.

Se siente feliz de los avances que existen en el área de salud, acceso en la región, porque ahí están los niños y es por eso que dicen que la Teletón no está dentro donde están los 110 funcionarios, sino que la Teletón está fuera, razón por la que su alegría es grande, porque ve y se asombra de todos los hermosos proyectos que van a haber en la región.

Agradece al Intendente y a los Consejeros por la comprensión y esto le hace pensar que esta Teletón que van a vivir este año 2014, la N° 26, será una de las más emotivas, más hermosas, porque la Teletón tiene un efecto, no solo para los niños, sino que para todos, une a todos en torno a este amor en los niños y jóvenes de Chile.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de continuar con la Sesión indica que en la Comisión se acaba de aprobar un proyecto para el CESFAM de Monte Águila Cabrero, ambulancias para Alto Bío Bío, por lo que cede la palabra a la Directora del Servicio de Salud de Bío Bío Sra. Marta Caro A.

**DIRECTORA SERVICIO DE SALUD BIO BIO SRA. MARTA CARO A.**, Saluda al Intendente y a todos los Consejeros y manifiesta que ha sido un agrado toda la aprobación de los proyectos en la Comisión de Salud. Le dice al Alcalde de Cabrero que los olvidó porque son unidad técnica del proyecto CESFAM de Cabrero.

Dice que como gestor de redes están dispuestos y apoyando a todos los municipios en todos los proyectos de salud, que van directamente al establecimiento y a la Teletón, quienes son parte de la red y con quienes trabajan en forma coordinada, por tanto también les beneficia. Y no solo los proyectos de establecimientos de salud, sino que también todo lo que tiene que ver con el mejoramiento de calles y veredas, porque también va en beneficio de la calidad de vida de los usuarios y de la comunidad, razón por la cual, agradece por todos los proyectos aprobados porque también, de una u otra forma, benefician a salud. Agradece la oportunidad y espera seguir trabajando en conjunto.

## **7. INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Presidente de la Comisión de Educación manifiesta en primer lugar que como se saludó a la Directora Comunal de Salud de Cabrero, quiere saludar a Patricio Moncada, que es el Director Comunal de Salud de la comuna de San

Rosendo, quien también les ha estado acompañando durante todo el desarrollo de la Sesión.

Indica que la Comisión se reunió en el día de hoy en la comuna de Laja, accediendo a la gentil invitación que hiciera el Sr. Alcalde José Pinto, que, junto con recibir el saludo, pasaron inmediatamente a revisar los proyectos que mencionará a continuación.

En primer lugar se analizó el Ord. N° 2947, por el cual se solicita recursos para el proyecto “Reposición 2 furgones para DAEM Laja”, comuna de Laja, con cargo al FNDR. Comenta que se trata de la reposición de furgones adscritos al Departamento de Educación Municipal de la comuna de Laja, ya que los actuales presentan problemas de operación.

Menciona que en virtud a los antecedentes que tuvieron a la vista, la Comisión de Educación propone por unanimidad la aprobación de este proyecto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación la aprobación de recursos para el proyecto “Reposición 2 furgones para DAEM Laja”, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N° 20:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN DOS FURGONES PARA DAEM LAJA”, COMUNA DE LAJA, CÓDIGO BIP 30179422, POR UN MONTO TOTAL DE M\$39.650.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGONO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, En segundo lugar señala que se analizó el Ord. N° 2954, por el cual se solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículo para sala móvil”, comuna de Los Ángeles, con cargo al FNDR. Cuenta que este proyecto representa una inversión de M\$52.990.- el cual revisados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda la aprobación de esta iniciativa.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2954 que solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículo para sala móvil”, comuna de Los Ángeles, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N° 21:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA SALA MÓVIL”, COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 30160522, POR UN MONTO TOTAL DE M\$52.990.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGONO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.**, Menciona que finalmente hubo 2 puntos varios muy puntuales, referidos a gestiones que se están requiriendo de la Comisión de Educación, los cuales son propuestos por el Consejero Hugo Cautivo y el Consejero Oscar Gutiérrez, los que serán considerados para las reuniones de próximas Comisiones.

## **8. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO**

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.**, Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión se reunió para analizar la situación provincial desde la mirada de los Municipios, junto a la presencia del Sr. Gobernador Provincial de Bío Bío, Luis Barceló y los señores Alcaldes de las comunas de Santa Bárbara Daniel Salamanca, Alto Bío Bío Nivaldo Piñaleo, Quilaco Rolando Tirapegui, Los Ángeles Esteban Krause, Laja José Pinto, Mulchén Jorge Roa.

Comenta que cada Alcalde, además de agradecer por la presencia del Consejo en la Provincia, expuso sobre la problemática de las comunas que representan, destacando de las intervenciones, que:

- Existe una especial preocupación por el alto nivel de cesantía en la provincia, siendo principalmente producida por finalización de la construcción de la Central Angostura, quedando más de 2000 personas cesantes, y en particular 600 personas provenientes de la comuna de Santa Bárbara.
- Se plantea que las principales empresas instaladas en las comunas, entre otras, forestales, no tributan en la comuna y por lo tanto consideran necesario e importante que se definan, a través de las instancias correspondientes, leyes que regulen esta materia.
- Consideran que debe existir un reordenamiento territorial, que regule el desarrollo forestal, respecto a qué y dónde se debe plantar, ya que el exceso de plantación de pino y eucaliptus a traído problemas desde el punto de vista hídrico.
- Se indica que, necesitan potenciar el desarrollo energético, ya que la inmensa mayoría de producción energética proviene de la provincia de Bío Bío.
- Impulsar el desarrollo de proyectos energéticos en la comuna de Alto Bío Bío, pero partiendo de la sociabilización de éstos con el Alcalde y fomentando la asociatividad de los habitantes de aquella comuna con las empresas privadas y públicas.
- Consideran importante el mejoramiento en los caminos rurales.
- Existe en algunas comunas problemas de sequía.
- Además de ser una de las provincias que mayor esfuerzo hace, desde el punto de vista energético, la comuna de Alto Bío Bío principalmente, es la comuna que tiene la luz más cara del país.

Luego de escuchar a los Alcaldes y al Gobernador, los Consejeros en las intervenciones manifestaron consultas y expresaron la voluntad y apoyo en otorgar y buscar entre los actores correspondientes, las soluciones a cada una de las problemáticas que tienen, dentro del marco y atribuciones que tienen como Consejeros.

No obstante a lo anterior, antes de terminar la sesión, quedó como acuerdo de parte de los Consejeros Regionales, discutir en profundidad estos temas, con el propósito de canalizar recursos para el desarrollo, tanto de la provincia así como la región, siendo lo que puede informar sobre la reunión de la Comisión.

Sin perjuicio a lo anterior, solicita al Presidente del Consejo, que el día viernes 28 de noviembre se desarrolle una Comisión ampliada de Gobierno, con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Regional Sr. Ricardo Cifuentes, a las 18.30 hrs., en las oficinas del Consejo Regional en Concepción, lo que pide sea sometido a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación mandato para que los Consejeros puedan asistir el día viernes 28 de noviembre a las 18.30 hrs., a reunión de la Comisión de Gobierno ampliada en Concepción, con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Regional.

**ACUERDO N° 22:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES PARA QUE LOS CONSEJEROS PUEDAN ASISTIR EL DÍA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE A LAS 18.30 HRS., A REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO AMPLIADA EN CONCEPCIÓN, CON LA PRESENCIA DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGONO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.**, Indica, respecto a mandatos, que en esta oportunidad no tiene a la vista antecedentes, de tal forma que es todo lo que puede informar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Antes de pasar a varios, cede la palabra al Alcalde de San Rosendo, quien desea entregar un presente al Intendente.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO SR. OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**, Tal como lo hizo anteriormente con el Presidente del Consejo, quiere hacer entrega al Intendente, una máquina a vapor, por la gentileza de llegar con el proyecto en torno al templo de San Rosendo y ser aprobado, y además quiere que vuelva el proyecto que quedó atrás y que tiene que ser para la próxima Sesión.

*\* Se procede a hacer entrega del reconocimiento al Sr. Intendente Regional.*

**9. VARIOS**

**INTENDENTE REGIONAL, REGIÓN DEL BÍO BÍO SR. RODRIGO DÍAZ W.**, Agradece al Alcalde, a su amigo Ovidio Sepúlveda, por el regalo entregado, que en su caso lo recibe con mucho simbolismo, su abuelo paterno era maquinista y su abuelo materno trabajaba en maestranza, por lo tanto dice que va a tener un lugar muy precioso en su casa, regalo que agradece de todo corazón, porque el corazón ferroviario está ahí. Cree que muchos quieren al mundo ferroviario y San Rosendo es la capital ferroviaria del país.

Manifiesta que quiere hacer 2 o 3 reflexiones, porque siempre hay cosas buenas y siempre hay desafíos que quedan por delante. Informa que hay cosas buenas, hay proyectos que se han aprobado para 12 comunas de la provincia de Bío Bío, lo que no ha sido fácil, se ha llegado a aprobar en la sesión de noviembre, porque cuando llegaron a principio de año, prácticamente no tenían cartera RS dentro de la provincia, eran muy pocos

los proyectos con RS, lo que significa que no tenían proyectos elegibles, lo que se expresó que durante el transcurso del año, tanto Patricio Torres Seremi de Desarrollo Social, como Luciano Parra Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, en conjunto con los Consejeros Regionales de la provincia y los Alcaldes, tomaron un acuerdo de tener una forma especial de trabajo para llegar a esta meta de fin de año, las cosas siempre cuestan, pero encontraron una metodología para avanzar, la cual la tienen que mantener para el próximo año, de manera que tengan una cartera importante de proyectos que puedan ir renovando, con el objeto de cumplir con el rol redistributivo que tiene en la región el Consejo Regional.

Cree que hay un buen trabajo que se ha hecho, frente a una dificultad original con la que se encontraron en marzo o abril cuando conversaron el tema en la oficina de la Gobernación, y la tarea se ha hecho. Agrega, para los que no lo conocen, le gusta que las cosas avancen, más que andar prometiendo cosas, trabajar y concretar, en ese sentido agradece al Consejo Regional que lo haya hecho. Valora la aprobación de los recursos que se han hecho para Arauco, ya que es algo significativo que se haya hecho la excepción de aprobar, lo mismo corresponde a Teletón, que es un proyecto de carácter regional.

Lo segundo que quiere hacer referencia dice que tiene que ver con algo que probablemente los Consejeros Regionales van a ser consultados y por lo tanto lo quiere decir oficialmente para que quede en acta.

Señala que tienen un desafío importante que cumplir en materia presupuestaria en los meses que vienen, los recursos que se han aprobado en el presupuesto de la nación para inversión, bordean los MM\$84.000.- en el Parlamento, a eso se agrega los recursos de gastos operacionales, con los cuales suben a casi MM\$95.000.- y falta por definir los recursos que tienen que ver con las partidas de saneamiento sanitario, puesta en valor del patrimonio, FIC y programas de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, más, una aspiración a la que comparten todos los Gores., a mitad del año que es incremento por la eficiencia del gasto. Por tanto indica que van a superar largamente los MM\$100.000.- como presupuesto global, no obstante y no puede mentir, hubiese preferido tener una aprobación mayor, lo que los pone en 2 posibilidades, la primera es que se desanimen y digan que tienen menos recursos, y lo indica porque quiere ser objetivo, de que los últimos presupuestos que han tenido como región desde el punto de partida, 2011 MM\$88.000.- 2012 MM\$92.000.- 2013 MM\$86.000.- 2014 MM\$83.000.- hoy día van a partir con MM\$94.000.- aprox. Cuenta que hubiese querido que fuera todavía más, pero lo que tienen ahora, es el mismo desafío con el que se encontraron a principios de año y cuenta con su compromiso político, siendo lo que va a hacer con los trabajadores del Gore., para lograr suplementos presupuestarios.

Comenta que este año tuvieron suplementos presupuestarios en el orden de los MM\$12.000.- el más grande fue el que mencionó el Consejero Salas de MM\$8.000.-, pero la suma de suplementos presupuestarios que tuvieron durante este año fue de MM\$12.000.- lo que no es casual, como tampoco es casual que hayan tenido esta cartera que están aprobando ahora, no es casual que lo hicieran porque son la región que tiene la mejor eficiencia en el gasto del país, lo que hace que puedan tener argumentos para conversar con la dirección de presupuesto para obtener mayor cantidad de recursos, o sea, está adquiriendo un compromiso, para poder efficientar y tensionar al máximo el trabajo de la institución Gobierno Regional, de tal manera de poder allegar más recursos, y no está diciéndolo

en el aire sino que con pruebas que son concretas, de algo que ya han hecho durante el año 2014.

En tercer lugar señala que la segunda manera en allegar más recursos a la Comisión que van a ejecutar, es a través de los convenios de programación, y los Consejeros saben, pues se han reunido con la dirección de salud, y existe un anuncio y propuesta que ha hecho la Ministra de Salud para invertir MM\$188.000.- aprox., de los cuales el 80% lo va a designar el Ministerio y el 20% el Gobierno Regional, a través de convenio de programación.

Indica que le llegó hace un rato atrás, motivo por el cual no lo ha difundido, una propuesta del MOP para trabajar en pavimentación de caminos básicos, propuesta que pide sea tratada en la Comisión respectiva, también por un monto muy significativo de recursos del orden de MM\$22.000.- donde el MOP dispondría de MM\$14.000.- lo que considera que es una buena forma para continuar allegando recursos. Dice que esa forma de propuesta para el año 2015 piden \$0.- requieren mayor esfuerzo hacia los presupuestos de adelante y además le confirmó el Ministro Carlos Furche, que van a hacer una propuesta en los próximos días en la Comisión de Agricultura, entiende que el Presidente de la Comisión ha estado trabajando en la misma línea, o sea, van a incrementar los recursos del FNDR, al incremento que ya tienen, que es el presupuesto más grande que ha tenido en la historia del Gore., menos de lo que quiere pero lo van a incrementar en base a buena gestión y en base a convenios de programación.

Considera que esto es relevante, porque en la vida hay 2 posibilidades, bajar esto a la arena política o enfrentarse a los problemas y solucionarlos, dice que va a abordar la segunda forma, igual como lo hicieron con los proyectos que no tenían aprobados para la provincia de Bío Bío. Añade que de la misma forma van a trabajar, callados, haciendo el trabajo y consiguiendo los recursos que necesitan para un mejor desarrollo de la región.

Manifiesta que se compromete a poner y proponer al Consejo el proyecto de parque San Rosendo, en tanto tengan la recomendación técnica, estuvieron casi de sacarla, pero siempre es bueno dejar algo para la Sesión que venga, y en tanto esté se compromete a proponerlo al Consejo y traerlo a la tabla.

Finalmente expresa que tiene un tema que le apena que no se haya tratado en este Consejo y espera, ya que hará todos los intentos para que se pueda abordar en los próximos Consejos, que tiene que ver con la comuna de Quilleco. Menciona que en la comuna de Quilleco hay una localidad, existe un conjunto habitacional que requiere una fuerte inversión que supera los MM\$4.000.- y esa fuerte inversión tiene que ver con llevar dignidad a las personas, tema donde tienen 2 posibilidades, mirar al techo o hacerse cargo de esa realidad, si esperan que sea financiado por recursos de la SUBDERE, lo que van a hacer es mirar al techo, y esto no tiene que ver con el color del Alcalde u otra cosa, estima que la razón de existir de los Gobiernos Regionales es actuar en aquellos lugares donde no actúa el poder central, siendo este un tema de derechos humanos, es un compromiso básico.

Menciona que ha recibido a vecinos, a Concejales de distintos colores políticos, ha recibido al Alcalde y pidió formalmente que fuera

abordado en esta Sesión, que lamentablemente no se pudo hacer, pero pide ayuda a los Consejeros en esto, porque es necesario, por respetar las condiciones básicas de la dignidad humana de las personas de la Villa Santa Marta, que ese tema se aborde, y que se pueda tratar en reunión de Comisión que corresponda. Cuenta que ese tema no lo puede poner en la tabla, el reglamento le impide ponerlo en tabla, porque está y ha sido dejado en suspenso, no obstante considera que se trata de una cuestión básica de dignidad de las personas, y la razón de ser que tienen para actuar en política es atender las necesidades básicas de dignidad de las personas, así lo han hecho en cada una de las provincias y pide por favor, porque no se humilla el que pide en nombre de la Patria, que este tema lo aborden, porque aquí no gana nadie, los únicos que ganan son los vecinos si se hacen cargo de este tema.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.**, Coincide con lo señalado por el Sr. Intendente respecto a que la razón de ser es preocuparse de la dignidad de las personas y ello se hace a través de la aprobación de proyectos, los que tienen que recorrer una larga etapa para llegar hasta este momento.

En relación a eso, y que es una metodología de proyectos que tiene que pasar necesariamente por la obtención de RS, que es el recomendado sin observaciones, pide, por intermedio del Presidente del Consejo, al Intendente hacer los esfuerzos que se hacen ya mutuamente, con respecto a los que son los Municipios, sobre todo los que son de menor envergadura que cuentan con menores cantidad de profesionales, desde el punto de vista técnico, por lo tanto la obtención del RS se dificulta enormemente, y por lo tanto le consta que hacen muchos esfuerzos, los cuales tienen que ser compartidos con los profesionales del Gore., en el caso de los proyectos de menor monto y con los profesionales del MIDESO, en el caso de proyectos de montos mayores, y lo que quiere traer hasta acá es la realidad de las más pequeñas, no excluyendo de ello a las más grandes que también tienen que cumplir con estos requisitos, pero en el caso de la provincia de Arauco dice que hay comunas, por ejemplo, Curanilahue en donde hay cercano a los MM\$9.000.- que están esperando esta revisión y poder obtener este RS, sea proyectos FRIL por M\$800.000.- y algo cercano a los MM\$8.000.- en el caso del MIDESO, por tanto sabe que esto es una situación que les afecta a muchos, se debe tener necesariamente este RS, el Intendente decía que se han obtenido y se obtuvieron para esta provincia, lo cual le alegra que haya sido así, con agilidad, con gestión eficiente, que es lo que necesitan, y también reitera que sin mirar ningún color político cuando enfrentan solo a la necesidad de las personas.

No obstante, indica que actualmente hay situaciones de Municipios que están esperando, desde hace mucho tiempo, más de 1 año, pero cree que están llamados a mejorar y tener mayor eficiencia en la gestión para poder llegar a la aprobación de recursos que lo que hace es generar, además del proyecto en sí, estos otros efectos que son tanto o más importantes como es la generación de empleo y poder dar un mayor desarrollo y crecimiento a la región en esta época y en estos momentos difíciles para la economía, solo pide eso para que sea considerado porque es una situación que se ve y hay mucha ansiedad respecto a ello.

**INTENDENTE REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO SR. RODRIGO DÍAZ W.**, Responde que la metodología que se utilizó con las comunas de la provincia de Bío Bío, es la misma que se está utilizando con el restante de las comunas, lo que hacen es que van equipos de profesionales a cada una

de las provincias y conversan con las agrupaciones de alcaldes, de manera de poder acelerar trabajo, ahora, tienen un problema práctico, porque todo el Consejo sabe que tienen una cantidad limitada de recursos frente a la cantidad de proyectos que existen y tienen en particular, en el caso de los proyectos de naturaleza FRIL un sobre stock, a su juicio equivocadamente, ya que en muchas municipalidades se ha dado preferencia a eso, y lo que han hablado con los Alcaldes es que le han requerido que los prioricen jerárquicamente para poder atender aquellos que son los mayor valorizados.

En tercer lugar señala que están trabajando en este minuto con la SUBDERE para que a partir del año 2015, puedan tener un refuerzo de personal que les ayude a revisar la cartera de proyectos, también atendiendo a cada una de las provincias, particularmente las comunas más pequeñas y que va en orientación a lo que señala la Consejera Weisse.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.**, Interviene para hacer un pequeño llamado a los Consejeros, porque después de la Comisión del día de ayer, piensa que la tolerancia a ideas distintas o a comentarios que no van en la misma línea de la mayoría de los Consejeros, no significa que en el fondo se tenga que quedar callado, piensa que la gran riqueza que tiene el Consejo Regional es que es diverso, es exactamente la representación que los ciudadanos querían, y algunos querían de un color y otros de otro color, y finalmente es la gran virtud, desde su punto de vista, del Consejo Regional. Dice que aquí están representados todos los intereses de los ciudadanos sean de un lado o de otro, por tanto lo que pide a los Consejeros Regionales es que en vez que estén pifiando mientras esté dando su opinión y haciendo un comentario, puedan tener la tolerancia y el respeto de escuchar una opinión distinta, una opinión que por lo demás no iba en contra de bajar un proyecto, todo lo contrario, iba a dar su voto a favor.

Lo segundo y a raíz de lo que manifiesta el Intendente y lo que señaló como opinión, indica que si como Consejo Regional se les está diciendo que pongan una mano en el corazón, acepten y traten de ayudar a la dignidad de las personas, aportando estos fondos que son muy relevantes, lo mismo pide a los Ministros, que se pongan una mano en el corazón y que digan que la cartera también se hará cargo de esta dignidad de los ciudadanos y va aportar una parte, es por ello que destaca, y no está echando la culpa al Intendente, que se la haya jugado por hacer un aumento importante del aporte de los diferentes Ministerios a los proyectos que van a tener que desarrollar el próximo año.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Tomando en cuenta que está el Intendente y a la vez de los Consejeros agradece al Sr. Fernando Zabala SUBDERE del Bío Bío, al Seremi de Desarrollo Social Sr. Patricio Torres, porque efectivamente se hicieron una serie de reuniones en la Gobernación, donde se pusieron profesionales a disposición, principalmente a las comunas más pequeñas, para poder acelerar y sacar el RS a los distintos proyectos, espera que ese trabajo continúe el próximo año, que se incremente, pero que elementos y situaciones tan pequeñas, como las que se viven en Mulchén, que hace 1 año y medio que están pidiendo recursos para poder contratar un profesional se cumplan, sobre todo a Municipios más pequeños como San Rosendo, Laja, Cabrero, Yumbel, Quilaco, entre otros.

En segundo lugar, indica a los Consejeros que no saben, que este es un salón cultural, el cual lleva por nombre Juan Garfía, quien fue un tremendo dirigente ferrocarrilero, reconocido en la comuna, hijo ilustre de la comuna de San Rosendo, y tiene el honor de decir que es un correligionario, con quien se encontraron en septiembre del año pasado inaugurando el memorial para conmemorar al hijo de Juan Garfía que murió aquellos primeros días de 1973, por lo que solicita al Alcalde algún proyecto, alguna Circular 33, por ejemplo, para mejorar este salón, para poner algún sistema que permita estar más fresco aquí adentro, un sistema de aire acondicionado, considera que este Consejo podría hacer el aporte para eso y este salón cultural incluso, lo podrían ocupar en pleno verano.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M.**, Recuerda las palabras iniciales del Alcalde de la comuna, la moción que manifestó al hacer un recuerdo un tanto nostálgico de la experiencia de los trenes, que cuando era niño pasaba por esta estación y los recibía en el camino, por tanto simplemente decir que le transmitió la emoción y dice que este espacio modesto, es una comuna pequeña, no muchos habitantes. Le cuenta al Alcalde que no es uno de los Consejeros más votado, y este espacio modesto de compartir, de vinculación, le parece que revela o tiene detrás la magnitud o grandeza de las motivaciones de los Consejeros. Concuera con lo que dijo el Alcalde de Cabrero, que decía que esta era la manera difícil con el calor, con lo árido del momento, en que se logra hacer avances por la provincia, las comunas y por la región, es la manera de avanzar, simplemente revela la grandeza de la motivación que está en el Consejo.

**CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.**, Considera que lo planteado por el Consejero Armstrong desde el punto de vista de lo que significa el tema de la tolerancia al interior del Consejo es muy importante, pero evidentemente en eso también hay que cooperar desde el punto de vista que la discusión que sea dada, sea seria y aporte con ideas y se pueda focalizar la discusión al interior del Consejo y no desordenarla con temas que son anexos y que no son prioritarios para el Consejo.

Lo segundo, indica que es evidente que el presupuesto del próximo año, en base a lo que se ha sabido como señal, claramente no responde a lo que el Consejo en algún minuto pensó que podía ser, sobre todo en términos de los desafíos que tiene hoy la región, el modelo de cómo se construye y se negocia con la Dirección de Presupuesto a nivel nacional, sobre todo en el caso de regiones como la del Bio Bío, que tienen crecientes necesidades, ya está fracasada, y es necesario en ese sentido generar un proceso de discusión nueva con el Ministerio de Hacienda que les permita, de alguna forma, tener más capacidad de tener facultad de decisión sobre el presupuesto regional, y por tanto en eso, la única forma es seguir avanzando en descentralización, no hay otra respuesta para eso, y es necesario que la autonomía regional signifique también autonomía financiera, y que puedan contar con la capacidad de generar propias rentas a nivel regional, que les permita tomar decisiones sobre los presupuestos.

Señala que es claro que este Consejo Regional y desde el inicio, los 28 Consejeros nunca han estado mirando para el techo en términos de las discusiones, si se han puesto temas al interior del Consejo respecto del cual han tenido discrepancias, han sido precisamente porque muchas veces entienden que parte esencial de la política, no es bajar sino que subir a la arena política, en términos que eso es el mecanismo a través de cual puedan encontrar soluciones cuando hay conflictos de por medio, cuando

se olvidan de la política es cuando precisamente no hay solución para este tipo de problema.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B.**, Plantea algo que omitió el Presidente de la Comisión de Gobierno, no pueden dejar pasar por alto, ya que están en la provincia de Bío Bío, recordar lo estratégico que es el proyecto paso Pichachén, priorizado recientemente por la Presidenta de la República, es importante y relevante para la provincia de Bío Bío, necesitan que esta priorización que hace la Presidenta, que el nuevo diseño que ya está trabajando el MOP para la construcción de la Aduana y que la pavimentación entre Abanico el hito Pichachén, puedan hacerla realidad, ojala, lo más pronto posible, es decir con eso solicita al Intendente y al Presidente del Consejo poner especial atención por lo estratégico y lo que representa el paso Pichachén para la región del Bío Bío es un circuito virtuoso, que va a servir para el desarrollo de las comunas, donde el tráfico argentino pasara.

Lo segundo, indica que corresponde a una petición que hicieron a la Comisión de Gobierno, tiene que ver, siendo un mensaje para el Intendente, en atención a que les ayude a reponer la petición que hacen los hermanos Pehuenches, en materias de tierra, la compra del fundo Lleuco y el fondo Los Guindos, necesitan que ese conflicto que ya empieza a emerger con bastante fuerza, puedan asumirla, puedan, desde la gestión que haga el Intendente con el Gobierno Central avanzar y dar respuesta, entiende que las condiciones están dadas para avanzar en eso.

En tercer lugar responde al Intendente que cuando hace una petición con tanta convicción, fuerza y requerimiento referido a Quilleco, al lado del Presidente del Consejo, cree que este Consejo tiene que tener la sensibilidad para acogerlo, pero las peticiones se hacen al Presidente del Consejo, ningún actor político por importante que sea, pueda sobre pasar las facultades que tiene este Consejo, las facultades que tiene el Presidente para colocar los proyectos desde aquí y la facultad que tienen los Consejeros para priorizarlos, lo que indica con mucha fuerza, porque de repente se hacen ofertas al lado de este Consejo y después tienen algunas dificultades que hay que corregir.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.**, Quiere referirse a un par de datos que tienen que resultar relevantes, porque en definitiva las inversiones de la región no solo pasan por mirar a la comunidad, sonreír y hablar de una buena disposición para invertir, si las cifras dicen lo contrario.

Dice que ayer se aprobó en el Senado el presupuesto para el próximo año de la región del Bío Bío, y cuenta que solo aumentó un 8%, el promedio nacional fue de un 13%, y a la región solo van a aumentar un 8%, a la Araucanía le aumentaron un 20%. Agrega que para el próximo año es efectivo que van a tener cerca de MM\$95.000.- y de esos el Gore., tiene en arrastre y compromisos MM\$60.000.- MM\$4.000.- para gastos administrativos del Consejo Regional, por lo tanto la triste realidad del próximo año existe, es menos de MM\$30.000.- siendo esa la realidad de la región el próximo año, ese es el presupuesto verdadero de la región del Bío Bío y quisiera que fuese sido distinto, porque escucharon diversos anuncios que superarían un aumento del 10%, el 13% y hasta el 16% y lamentablemente ayer se votó, por lo tanto espera que haya un esfuerzo mayor por adicionar recursos el próximo año, pero quisiera haber partido con un presupuesto potente, necesario que la región de verdad necesita y de esa manera tener una inversión equitativa en la región y no encontrarse

con comunas que se llevan una gran cantidad de recursos, porque se pregunta cuánto están invirtiendo en San Rosendo respecto de las demás comunas en las cuales estos días han decidido. Se pregunta cuál es el porcentaje, hay una distribución realmente equitativa o no, o necesitan más recursos en la región.

Por tanto espera que haya una mayor reacción de inyección de recursos para el próximo año y lamenta que hayan tomado en cuenta la región del Bío Bío, con un aumento tan bajo y menos del promedio nacional, siendo la región con más alto índices de desempleo en el país y no tuvo un trato que todos querían y esperaban que fuera distinto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.,** Pide un mandato para los 28 Consejeros respecto de 3 jornadas de capacitación que se realizarán en el norte, centro y sur del país, que llegarán las invitaciones en los próximos días, por tanto si están alcanzados con algunas requiere mandato para los 28 Consejeros Regionales.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación mandato para los 28 Consejeros Regionales, para que puedan asistir a algunas de estas o a todas las jornadas de capacitación que van a ver en el centro, norte y sur del país.

**ACUERDO N° 23:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATO PARA LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES, PARA QUE ASISTAN A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE SUBDERE ORIENTADA A CONSEJEROS EN EL NORTE Y SUR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** No habiendo más puntos que tratar y agradeciendo la hospitalidad que han dado los distintos Alcaldes en esta visita a la hermosa provincia de Bío Bío, en particular al Alcalde de San Rosendo donde se ha realizado la presente Sesión, en nombre de Dios levanta la Sesión, siendo las 17.58 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 26/11/2014.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER LA APROBACION DEL ACTA ORD. N° 22 DE FECHA 17.11.2014.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EN CONJUNTO COMO PAQUETE LOS ORDINARIOS QUE SON PROPUESTOS POR LA COMISION POR UNANIMIDAD PARA SU APROBACION.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR:

1.- RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30346524, POR UN MONTO TOTAL DE M\$65.081.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

2.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CALLE NUEVA 1 ACCESO A POBLACIÓN TAPIACURA, LAJA", CÓDIGO BIP 30274923, POR UN MONTO TOTAL DE M\$152.432.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

3.- RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$693.226.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL FNDR M\$ (APROBADO CORE)	LINEA PPTARIA 2014	COMUNA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA I Y II ETAPA	43.381	SOCIAL	LOS ANGELES
CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL , MULCHEN	58.000	SOCIAL	MULCHEN
CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO J.J. PEREZ , MULCHEN	60.000	URBANISMO	MULCHEN
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE LAS PALMERAS, MULCHEN	9.227	URBANISMO	MULCHEN
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR O'HIGGINS, MULCHEN	43.421	DEPORTE	MULCHEN
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PLAZOLETA LEONCIO GALLEGOS	59.999	URBANISMO	NACIMIENTO
CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACIÓN COMUNA DE NEGRETE	51.477	SALUD	NEGRETE
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE CAUPOLICAN Y MACKENA, QUILLECO	59.502	URBANISMO	QUILLECO
CONSTRUCCION SALON DE REUNIONES POBL MERCEDES SAN MARTIN SAN ROSENDO	27.270	SOCIAL	SAN ROSENDO
CONSTRUCCION SKATEPARK SAN ROSENDO	56.784	DEPORTE	SAN ROSENDO

CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA TECHADA, SANTA BARBARA	59.886	DEPORTE	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CULLINCO, SANTA BARBARA	59.285	SOCIAL	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNION BIOBIO, SANTA BARBARA	45.055	SOCIAL	SANTA BARBARA
CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS PISCINA MUNICIPAL RIO CLARO, YUMBEL	59.939	DEPORTE	YUMBEL
	693.226		

4.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE VILLA ALEGRE, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30130496, POR UN MONTO TOTAL DE M\$263.177.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

5.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN ACERAS MONTE AGUILA CENTRO Y CABRERO ORIENTE", COMUNA DE CABRERO, CÓDIGO BIP 30348190, POR UN MONTO TOTAL DE M\$694.800.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

6.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS SECTOR LADERA SUR", COMUNA DE SAN ROSENDO, CÓDIGO BIP 30131033, POR UN MONTO TOTAL DE M\$80.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

7.- RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE BAQUEDANO", COMUNA DE NACIMIENTO, CÓDIGO BIP 30327685, POR UN MONTO TOTAL DE M\$296.465.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 04:**

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ACERAS IGNACIO CARRERA PINTO Y OTRAS", COMUNA DE NEGRETE, CÓDIGO BIP 30289027, POR UN MONTO TOTAL DE M\$436.847.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

**ACUERDO N° 05:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS POB. ALTOS DEL LAJA, LAJA", CÓDIGO BIP 30286372, POR UN MONTO TOTAL DE M\$324.572.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 06:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINOS INDÍGENAS FNDR 2013, PROVINCIA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 30132316-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$1.198.429.000.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO", CÓDIGO BIP 30186272, POR UN MONTO TOTAL DE M\$160.211.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO AVENIDA PADRE HURTADO, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30071874, POR UN MONTO TOTAL DE M\$8.822.664.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL MONTE AGUILA, CABRERO", COMUNA DE CABRERO, CÓDIGO BIP 30348328, POR UN MONTO TOTAL DE M\$623.597.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN DE 3 CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE ANTUCO", CÓDIGO BIP 30306373, POR UN MONTO TOTAL DE M\$51.798.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPARACIÓN ESTRUCTURAL TEMPLO DE SAN ROSENDO", COMUNA DE SAN ROSENDO, CÓDIGO BIP 30232873, POR UN MONTO TOTAL DE M\$81.870.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 12:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, EN RELACIÓN AL ORD. N 2757

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 13:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA EL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL, SUBTERRITORIOS INDÍGENAS”, POR UN MONTO \$25.000.000.-

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 14:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° SE.08-6099-2014 de fecha 02.10.2014.	El Roble N°1051, Chillán.	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Cochrane S/N°, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Escuela Lavapie, Arauco	Municipalidad de Arauco	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Bulnes S/N°, Hualqui	Municipalidad de Hualqui	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Chorrillos N°460, sector Villa Hermosa, Los Ángeles	Asociación de Pensionados Biobío	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	Anibal Pinto esquina Freire, Lote 1, Nacimiento	Fundación Integra	5 años
Ord. N° SE.08-6968-2014 de fecha 23.10.2014.	San Martín N°851, lote 2, Concepción	Asociación Mutual Ex. Jugadores del Club Deportes Concepción	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Camino Público Tirúa a Cañete, Tirúa	Municipalidad de Tirúa	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Pedro Aguirre Cerda S/N° Minas del Prado, Coihueco	Cuerpo de Bomberos, Coihueco	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Galvarino N°111, Primer Piso, Lota	Corporación Administrativa del Poder Judicial	5 años
Ord. N° SE.08-6967-2014 de fecha 23.10.2014.	Salvo N°330, Mulchén	Club Deportivo Centro Deportivo, Mulchén	5 años
Ord. N° SE.08-7412-2014 de fecha 05.11.2014.	Sector Villa Mercedes, Quillón	Junta de Vecinos, Villa Mercedes	5 años

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 15:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2015-2018”, COMUNA DE TUCAPEL, CÓDIGO BIP 30337724, POR UN MONTO TOTAL DE M\$21.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ,

PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 16:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° SE.08-4055-2014 de fecha 30.06.2014	Municipalidad de Los Angeles	Avenida Alemania N°701 (ex N°600, lote 8c. comuna Los Angeles)	30 años

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 17:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN CESFAM MONTE AGUILA, COMUNA DE CABRERO", CÓDIGO BIP 30069793-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$553.391.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 18:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN AMBULANCIA CESFAM ALTO BÍO BÍO" COMUNA DE ALTO BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30266922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.618.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 19:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN INSTITUTO TELETÓN REGIÓN DE BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30353922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.692.408.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 20:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN DOS FURGONES PARA DAEM LAJA", COMUNA DE LAJA, CÓDIGO BIP 30179422, POR UN MONTO TOTAL DE M\$39.650.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

**ACUERDO N° 21:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA SALA MÓVIL", COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 30160522, POR UN MONTO TOTAL DE M\$52.990.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**ACUERDO N° 22:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES PARA QUE LOS CONSEJEROS PUEDAN ASISTIR EL DÍA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE A LAS 18.30 HRS., A REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO AMPLIADA EN CONCEPCIÓN, CON LA PRESENCIA DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

**ACUERDO N° 23:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATO PARA LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES, PARA QUE ASISTAN A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE SUBDERE ORIENTADA A CONSEJEROS EN EL NORTE Y SUR.**

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:**

**A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.**

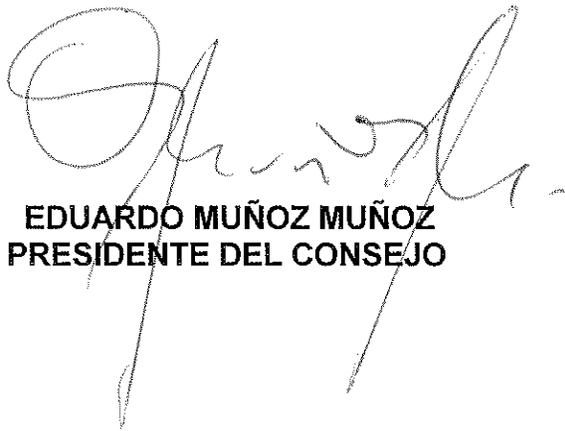


**RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 26/11/2014.**

**1.- EN COMISIÓN DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TRANSPORTE MEDIANTE SU PRESIDENTA CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.,**

**EN RELACIÓN AL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. COSTANERA CONCEPCIÓN CHIGUAYANTE, LOTES 2 Y 3, SE REQUIERE AL SERVICIO DE SALUD HAGA ENTREGA DE UN INFORME DE IMPACTO VIAL.**

\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 25 de fecha 17 de diciembre de 2014



**EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**JOANNA PEREZ OLEA  
MINISTRO DE FE**